



CALENDARIOS

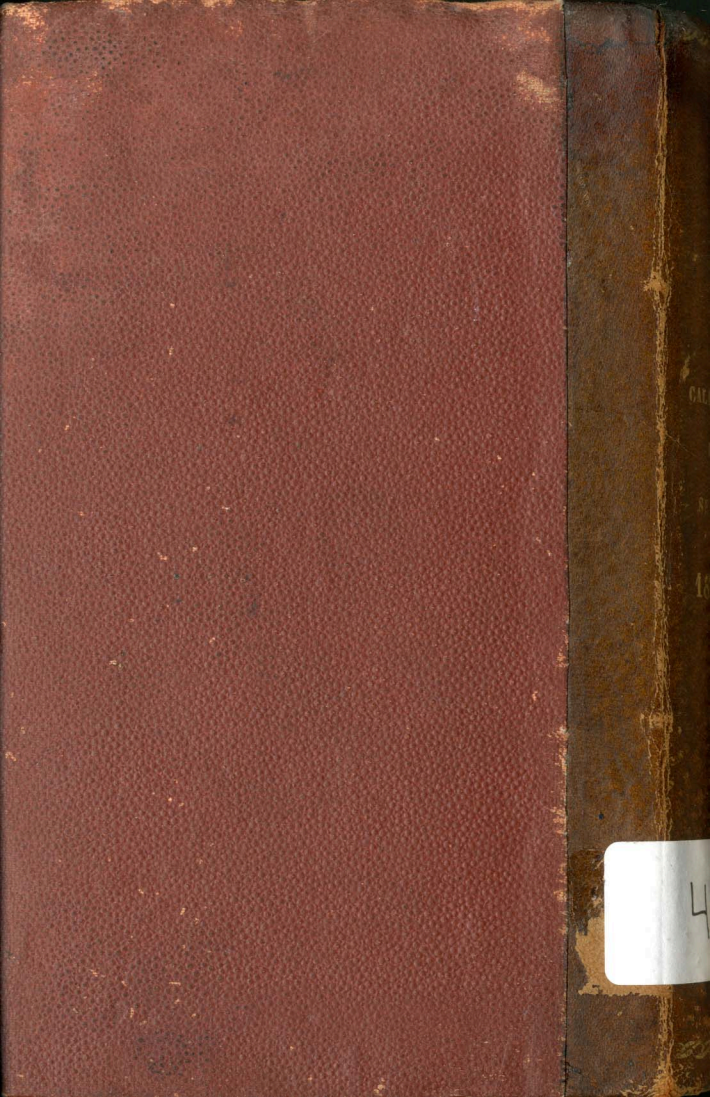
DE LAS

SEÑORITAS.

1855 A 61

4F 13

1



4

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON
FROM THE FIRST SETTLEMENT
TO THE PRESENT TIME
BY NATHANIEL BATES



СВЯТЫЙ ПРАВОСЛАВНЫЙ АПОСТОЛЪ ПАВЪЛЪ
КЪ РИМЛЯНОМЪ
ПЪРВАЯ ГЛАВА
СЛАВЯНСКОЕ ПЕРЕВОДЪ

CALENDARIO

DE

LAS SEÑORITAS,

PARA EL AÑO

1861.

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEXICO.



BIBLIOTECA
RAFAEL GARCIA GRANADOS
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS

MEXICO:

TIPOGRAFIA DE M. MURGUIA, EDITOR,
Portal del Aguila de Oro.

AY434

C339

v.1

FH 56749

S. 1220876

THE GREAT BRITISH MUSEUM

Enero, 31 días.

DIA 19 SOL EN ACUARIO.

FASES DE LA LUNA.

- ☾ Dia 3 Cuarto meng. á las 7 h. 17 m. de la noche.—Heladas.
- ☾ .. 10 Conj. eclip. invis. á las 8 h. 51 m. de la noche.—Frio.
- ☾ .. 18 Cuarto crec. á las 9 horas, 24 m. de la noche.—Frio.
- ☾ .. 26 Llena á las 10 h. 30 m. de la mañana.—Frio.

- Mart. 1 †† La Circuncision del Señor, san Odilon abad y santa Eufrosina virg.—Jubileo de 40 horas en Catedral y el santuario de Guadalupe.—En todos los dias de fiesta del año hay en san Camilo, á las ocho de la mañana, misa con esposicion del Divinísimo, é indulgencia plenaria, aplicable á los que están en agonía.—Los dias primeros de cada mes se espone á su Divina Magestad por todo el dia en la Profesa, Tercer Orden de San Agustin y parroquias de Señora Santa Ana, Santa María y Santa Catarina mártir.—Hoy hay procesion por la tarde en Santo Domingo.
- Mierco. 2 san Martiniano mr. y san Macario Alejandro abad.—Todos los miércoles hay ejercicio de Santa Escuela en la capilla del Posito de Nuestra Señora de Guadalupe.
††-Catedral.
- Juev. 3 san Antero papa y santa Genoveva virg.
- Viern. 4 san Tito obispo y san Prisciliano mr.—Todos los viernes se espone á su divina Magestad en Santa Clara, de ocho á diez de la mañana, y hay indulgencia plenaria.—El viernes primero de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva, en honor del Sagrado Corazon de Jesus.
- Sab. 5 san Telésforo papa y san Simeon Stilita.

FH 56749

Dom. 6 La Epifanía ó Manifestacion del Señor.—
La adoracion de los santos Reyes Gaspar,
Baltazar y Melchor.—Todos los domingos
se practica el ejercicio de la Pía Union de
Capuchines, con su Magestad manifiesto y
sermon.—Por la tarde en la Santísima el
de los Oblatos en los mismos términos.

☩ Sagrario.

Lun. 7 san Luciano mr.—Todos los lunes es el ejer-
cicio de la Santa Escuela en la Santa Vera-
cruz —*Se abren las velaciones.*

Mart. 8 san Teófilo diácono mr. y san Apolinar ob.

Mierc. 9 san Julian y san Iucundo mrs.

Juev. 10 san Gonzalo de Amarante y san Nicanor
diác. mártir.

☩ Santuario de Guadalupe.

Vier. 11 san Higinio papa mr. y san Palemon ermi-
taño.

Sab. 12 san Arcadio mr. y san Trigio presbítero.—
El dia doce de cada mes está espuesto el Di-
vinísimo todo el dia en el Santuario de Gua-
dalupe.

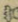
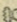

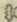
Dom. 13 san Gumesindo presb. y santa Glarifa virg.—
—Funcion del Santo Niño Cautivo en Cate-
dral.—Indulgencia plenaria y funciones so-
lemnes por tres dias en Santa Clara y Jesus
María.

Lun. 14 san Hilario ob. y santa Macrina viuda.—
Funcion del Santo Niño en San Juan de la
Penitencia, con esposicion del Divinísimo to-
do el dia. ☩ Capilla del Pozito.

Mart. 15 san Pable primer ermitaño, y san Mauro
abad.

Mierc. 16 san Marcelo papa mr. y san Honorato ob.
—Todos los meses el dia 16 se canta una
misa solemne á san Juan Nepomuceno en la
Antigua Enseñanza.

Juev. 17 san Antonio abad y santa Leonila mr.—Ben-
dicones del primer santo en Santa Cruz Aca-
tlán desde hoy hasta el dia 2 de Febrero.
—Abs. en la Merced y en el Sagrario.

- Viern. 18 sta. Prisca vírg. y mr.—*La C tedra de San Pedro en Roma.*  *San Miguel.*
- Sab. 19 san Canuto rey y san Wistano ob.—El dia 19 de cada mes, por devocion   Sr. San Jos , est  manifestado el Divinisimo todo el dia en la Profesa, San Bernardo, Tercer Orden de San Agustin y ambas Teresas.
- Dom. 20 (*Minerva.*) El Dulce Nombre de Jesus, san Sebastian y san Fabian papa mrs.—Indulg. plenaria en la parroquia de San Sebastian, y por cuatro dias en la de S. Pablo.
- Lun. 21 santa In s vírgen y mr. (indulgencia plenaria en su iglesia) y san Fructuoso ob. mr.
- Mart. 22 san Anastasio y S. Vicente mrs.—Los dias 22 de cada mes est  espuesto su Magestad todo el dia en Santa Teresa la Nueva.
 *Santa Catarina mr.*
- Miero. 23 san Ildefonso arzobispo, san Raimundo de Pe afort y santa Emerenciana vírg. y mr.
- Juev. 24 Nuestra Se ora de la Paz y san Timoteo ob. mr.
- Viern. 25 *La Conversion de San Pablo*, san Juvencio y san M ximo mrs.
- Sab. 26 san Policarpo ob. mr. y santa Paula viuda.
 *Capilla de la Preciosa Sangre.*
- Dom. 27 (*Septuag sima*), Nuestra Se ora de Belen, san Juan Cris stomo doctor y san Julian mr.
- Lun. 28 san Tirso mr. y san Valerio ob.
- Mart. 29 *La Oracion del Huerto*, san Francisco de Sales y san Constancio ob.
- Miero. 30 santa Martina vírg. y mr., santa Aldegunda vírg. y el Beato Sebastian Valfr .
 *Santa Veracruz.*
- Juev. 31 san Pedro Nolasco confesor y san Ciro m dico mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—Jubileo de 40 horas en Santo Domingo, comunmente llamado de los compadres.

Febrero, 28 días,


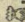
DIA 18 SOL EN PISCIS.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 2 C. meng. á las 3 h. 22 m. de la mañana.—Heladas.
 ☽ .. 9 Conj. á la 1 h. 28 m. de la tarde.—Viento.
 ☽ .. 17 Cuarto crec. á las 5 h. 43 m. de la tarde.—Frio.
 ☽ .. 24 Llena á las 10 h. 6 m. de la noche.—Frio.

- Vier. 1 san Severo obispo, y san Ignacio y san Cecilio obispo mrs.
 Sab. 2 T. †† La Purificacion de Nuestra Señora y san Cándido mr.—Bendicion de las velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte.—Bendicion papal en el Carmen.—Indulgencia de Bermeo, y plenaria en Santo Domingo, la Merced, San Camilo y Belen de Mercedarios.
 Dom. 3 (*Sexagesima.*) san Blas ob. mr. y san Celserino diácono conf. Indulg. plen. por cuatro dias en la Concepcion. † San José.
 Lun. 4 san Andrés Corsino y san Gilberto conf.
 Mart. 5 N. T. La Pasion del Señor. El Beato Felipe de Jesus, proto-mártir mexicano, patron de esta capital.—Indulgencia plenaria en las Capuchinas, bendicion papal en Catedral, y procesion de allí á San Francisco por la tarde.
 Mierc. 6 santa Dorotea vírg. y mr., y san Teófilo y santa Revocata mrs.—Feria en Actopan hasta el dia 11.
 Juev. 7 san Romualdo abad y san Reginaldo conf. † Santa Ana.
 Viern. 8 san Amando ob., san Juan de Mata y santa Cointa mr.
 Sab. 9 santa Petronila y santa Apolonia virgs, y mrs. y san Nicéforo mr.

- Dom. 10 (*Quincuagésima ó Carnestolendas.*) san Guillermo ermitaño, santa Escolástica y santa Austreberta vírgenes.—Estos tres días está manifiesto el Divinísimo en casi todas las iglesias, por la indulgencia llamada del Carnaval.
- Lun. 11 san Severino abad y san Desiderio obispo mr. ~~§~~ *La Soledad de Santa Cruz.*
- Mart. 12 Festividad del Divino Rostro, santa Eulalia vírg. y mr., san Melesio ob. y san Gaudencio conf.—Pasa el Santo Entierro de la Concepcion á Santo Domingo.
- Mierc. 13 § [*Ceniza.*] san Benigno mr. y Santa Catarina de Ricci vírgen.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—*Se cierran las velaciones.*
- Juev. 14 san Valentin presbít. mr., san Eleucadio ob. y san Pedro Tomás ob. y mr.
- Viern. 15 § *La Corona de Espinas del Divino Salvador* san Faustino y san Jovita mrs.—Los viérnes de Cuaresma se espone al Divinísimo por la mañana en Jesus María y en Santa Teresa la Antigua.
§ San Sebastian.
- Sab. 16 santa Juliana vírg. y mr. y san Onésimo ob.—Los de Cuaresma está manifiesto su Magestad todo el día en el santuario de la Piedad.
- Dom. 17 [*Primerolde Cuaresma.—Minerva.*] san Teódulo anciano y san Rómulo ob. mrs.—Este domingo es llamado de la tentacion, y la semana del Paralítico de la Piscina.—Los Domingos de Cuaresma hay vespertino por la noche en la Profesa.
- Lun. 18 san Simeon ob. mr. y santa Constancia vírg.
- Mart. 19 san Gabino presbítero y mr. y san Alvaro de Córdoba. ~~§~~ *San Antonio Tomatlán.*
- Mierc. 20 [*Témporas.*] san Eleuterio ob. y mr. y san Leon ob.
- Juev. 21 san Severiano obispo y mr. y s. Félix ob.
- Viern. 22 § (*Témporas.*) Festividad de la lanza y clavos del Divino Señor, santa Margarita de

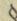
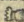
- Cortona y san Pascasio ob.—*La Cátedra de S. Pedro en Antioquía.*
- Sab. 23 (Temp.) san Florencio conf., san Pedro Damiano ob. y santa Milburga vírg.  *Santa María.*
- Dom. 24 [*Segundo de Cuáresma.*] san Matías apóstol y san Modesto ob.—Este domingo es llamado de la Trasfiguracion y la semana del Hijo Pródigo.
- Lun. 25 san Cesario conf. y el Beato Sebastian de Aparicio.
- Mart. 26 san Néster ob. y mr. y san Porfirio ob.
- Mierc. 27 san Leandro arzobispo y san Baldomero diácono.  *San Pablo.*
- Juev. 28 san Roman abad y san Rufino mr.

Marzo, 31 días.

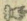
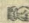
DIA 20 SOL EN ARIES.
PRIMAVERA.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 3 C. meng. 12 h. 39 m. del día.—Calor.
- ☾ .. 11 Conj. á las 7 h. 1 m. de la mañana.—Frio.
- ☉ .. 19 C. crec. á las 10 h. 55 m. de la mañana.—Calor.
- ☾ .. 26 Llens á las 7 h. 38 m. de la mañana.—Fresco.

- Viern. 1  Festividad de la sabana santa, san Albino y san Rosendo obispos, y santa Eudoxia mr. Funcion del Señor del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
- Sab. 2 san Pablo mr. y san Federico abad, especial protector contra los malos partos, y para que los niños no mueran sin bautismo, y san Simplicio papa confesor.
- Dom. 3 [*Tercero de Cuáresma.*] san Emeterio y san Celedonio mrs.—Este domingo es llamado del Sordo-mudo y Endemoniado, y la semana de la Samaritana.  *Santa Cruz Acatlán.*

- Lun. 4 san Casimiro conf. y san Elpidio ob. mr.
 Mart. 5 san Eusebio presbítero mr.
 Mierc. 6 san Víctor mr., san Marciano ob. y santa Coleta vírg.—Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas
 Juev. 7 santo Tomás de Aquino doctor.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos.
 ☩ Salto del Agua.
- Vier. 8 ☩ (*De Samaritana.*) Festividad de las cinco llagas del Divino Redentor, San Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios, (procesion por la tarde en su iglesia) y san Filemon y san Quintín mrs.
- Sab. 9 santa Francisca viuda y san Pasiano mrs.
 Dom. 10 [*Cuarto de Cuaresma.*] san Macario ob. y san Atalo abad.—Este domingo es llamado de los Cinco panes y la semana de Lázaro.—Esta semana son las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, y los que asistan á tres de ellas y comulguen el siguiente domingo, que es el de Pasion, ganan indulgencia plenaria.—Fiesta en la villa de Coyoacan, en el barrio de los Reyes, al Señor de la Misericordia.
- Lun. 11 san Eulogio presb. már.
 ☩ Santo Tomás la Palma.
- Mart. 12 san Gregorio Magno papa y san Téofanes conf.
 Mierc. 13 san Rodrigo presbítero mr. y santa Eufrosia vírg.
 Juev. 14 santa Matilde reina y santa Florentina vír.
 Viern. 15 ☩ [*De Lázaro*] La Preciosa Sangre de Cristo san Longinos y san Nicandro mrs.
 ☩ San Antonio de las Huertas.
- Sab. 16 san Abraham ermitaño y san Eriberto ob.—Seña por la mañana en Catedral y en el santuario de Guadalupe.
 Dom. 17 (*De Fasion.—Minerva.*) san Patricio y san Agrícola obs.—Seña por la tarde en Catedral y Santuario de Guadalupe.
 Lun. 18 san Gabriel Arcángel y san Narciso ob.
 Mart. 19 1* El Costísimo Patriarca Señor San José,

- patron principal de la República.—Indulgencia plenaria en san José de Gracia.—En santa Inés la bendicion de las velas de Señor San José que sirven para la hora de la muerte.  *Santo Domingo.*
- Mierc. 20 santa Eufrosina mr., san Cuberto y S. Vulfrano obispos.
- Juev. 21 san Benito abad.—Indulgencia plenaria desde esta tarde hasta mañana, puesto el sol, en Catedral, santuario de Guadalupe y parroquias respectivas.
- Viern. 22 § [*De Dolores.*] santa Catalina de Suecia y S. Octaviano mr.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y procesion solemne por la tarde en Santa Cruz y Soledad.
- Sab. 23 Nuestra Señora de la Piedad, san Victoriano mr., santa Herlinda y santa Reinalda vírgenes.—Indulg. plen. y ejercicio de las *Tres Horas* en el santuario de la Piedad.—La Señá por la mañana en Catedral y Nuestra Señora de Guadalupe.
-  CESA.
- Dom. 24 [*De Ramos.*] san Epigmenio presbítero y san Simeon niño mrs.—Bend. papal en san Agustin por el fin de los sermones de Cuaresma.—Por la tarde ejercicio de *Tres Horas* en la Profesa y Ntra. Sra. de los Angeles, y la Señá en Catedral y santuario de Guadalupe.
- Lun. 25 (SANTO.) †† La Encarnacion del Verbo Divino, y san Dimas.—Bendicion papal en san Agustin.—Indulgencia de Bermeo en las Iglesias del órden de san Francisco, y plenaria en la Encarnacion, Santo Domingo, la Merced y el Cármen.—Indulg plenaria en el Campo Florido, y ejercicio de *Tres Horas* por la tarde.
- Mart. 26 (SANTO.) san Cástulo mr. y san Braulio ob.—Aposentillo en varias iglesias.
- Mierc. 27 § (SANTO.) san Ruperto ob.—La señá en Catedral y santuario de Guadalupe por la mañana, y tinieblas por la tarde.

- Juev. 28 § N. T. (SANTO.) san Sixto papa.--Absolucion en la Merced y en el Sagrario, y por la tarde procesion solemne que sale de la Santísima.
- Vier. 29 § N. T. (SANTO.) san Austasio abad y san Segundo mr.—Procesiones solemnes que salen por la tarde, una de santo Domingo y otra de la parroquia de señora santa Ana—Agonías en santa Teresa, san Juan de la Penitencia, la Profesa, etc.
- Sab. 30 §. (DE GLORIA.) san Juan Clímaco abady san Régulo ob.—Por la mañana pasa el santo Entierro de Sto. Domingo á la Concepcion.
- Dom. 31 (*Pascua de Resurreccion.*) san Félix mr., san Benjamin diácono, y santa Balbina virgen y mr.—Bendicion papal en Catedral y en san Agustin.

Abrii, 30 dias.

DIA 19 SOL EN TAURO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 1 C. meng. á las 11 h. y 48 m. de la noche.—Nubes.
- ☾ .. 10 Conj. á 0 h. 19 m. de la mañana.—Calor
- ☉ .. 18 C. crec. á 0 h. 9 m. de la noche.—Calor.
- ☾ .. 24 Llena á las 3 h. 46 m. de la tarde.—Calor.

- Lun. 1 (*Pascua.*) san Meliton ob. y santa Teodora vírg. y mr.
- Mart. 2 (*Pascua.*) san Francisco de Paula.—Bendicion papal en el Cármen.
- Mierc. 3 san Ricardo ob. y san Benito de Palermo. ☞ *Hermanas de la caridad.*
- Juev. 4 san Isidoro Arzobispo.—Funcion de las amapolas.
- Viern. 5 san Vicente Ferrer y santa Irene vírg. y mr.

- Sab. 6 san Celso obispo y san Celestino papa.
 Dom. 7 [*In Albis.*] san Epifaneo obispo Dr. y san Alberto Conf. ☞ *Capilla del Rosario.*
 Lun. 8 san Dionisio y san Amancio ob.—*Se abren las velaciones.*
 Mart. 9 santa Maria Cleofas, san Prócoro diácono y santa Casilda vírg.
 Mierc. 10 san Apolonio diác., san Pompeyo mr. y san Ezequiel Profeta.
 Juev. 11 san Leon Magno papa y san Eustorgio presb. ☞ *Capilla del Señor de la Espiracion.*
 Viern. 12 san Julio papa y san Zenon ob.
 Sab. 13 san Hermenegildo rey y S. Justino el filósofo.
 Dom. 14 El Divino Pastor, san Tiburcio y san Valeriano mrs. y san Pedro Telmo.
 Lun. 15 santa Basilisa y santa Anastasia mrs. y san Lamberto ob. ☞ *Porta-Coeli.*
 Mart. 16 santo Toribio obispo y mr.
 Mierc. 17 san Aniceto papa mártir y santa Mariana de Jesus vírg.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.
 Juev. 18 san Perfecto presb. y mr. y san Galdino ob.
 Viern. 19 san Crescencio conf. y san Elfego arzob. mr. ☞ *San Francisco.*
 Sab. 20 Los Gozos de la Santísima Virgen, santa Inés del Monte Pulciano vírg. y san Crisóforo mr.
 Dom. 21 (*Minerva.*) El Patrocinio de Sr. S. José san Anselmo arzobispo y doctor—Por la tarde, para implorar del Santo Patriarca su proteccion contra los temblores, sale en procesion de Catedral.
 Lun. 22 san Sotero y san Cayo papas, y santa Senorina vírg.
 Mart. 23 san Jorge mr. y san Adalberto obispo. ☞ *Tercer Orden de San Francisco.*
 Mierc. 24 san Alejandro y san Fidel mrs., y san Melito ob.
 Juev. 25 [*Letanías.*] san Márcos evangelista y san Herminio ob.
 Viern. 26 san Cleto y san Marcelino papas mrs.

- Sab. 27 san Anastasio papa y santo Toribio arzob.
Capilla de Aranzazu.
- Dom. 28 san Vidal y santa Valeria su esposa mrs.,
 y san Prudencio ob.
- Lun. 29 san Pedro de Verona mr.—Indulg. plen. y
 bendicion de palmas en Santo Domingo.
- Mart. 30 san Amador presbítero mr. y santa Cata
 lina de Sena virg.—Indulgencia plenaria en
 la iglesia de esta santa.

Mayo, 31 días.

DIA 20 SOL EN GEMINIS.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 1 C. meng. á 0 h. 55 m. del dia.—Calor.
- ☾ .. 9 Conj. á las 4 h. 31 m. de la tarde.—Nubes.
- ☉ .. 17 C. crec. á las 9 h. 26 m. de la mañana.—Calor.
- ☾ .. 23 Llena á las 11 h. 29 m. de la noche.—Nubes.
- ☽ .. 31 C. meng. á las 8 h. 49 m. de la mañana.—Nublado.

- Mierc. 1 san Felipe y Santiago Apóstoles.
Capilla del Señor de Burgos
- Juev. 2 san Atanasio, patriarca de Alejandría.
- Viern. 3 La Invenzion de la Santa Cruz, y san Dió-
 doro mr.—*Se espone en Catedral y en el
 santuario de Guadalupe el Santo Ligno.*
- Sab. 4 santa Mónica viuda y san Silvano ob. mr.—
 Indulg. plenaria en las iglesias de agustinos.
- Dom. 5 La Conversion de San Agustin, san Pio V
 papa, y santa Crescenciana y san Angelo mrs.
 —Indulgencia plenaria en el Cármen.
Capilla de Balvanera.
- Lun. 6 (Letanias estos tres dias.) san Juan ante
 Portam-Latinam, patron del arte de la im-
 prenta, y san Evodio ob.
- Mart. 7 san Estanislao ob. y sta. Flavia vírg. y mrs.
- Mierc. 8 La Aparicion de San Miguel arcángel, san
 Heladio ob. y san Acasio mr.—Indulgencia
 plen. en la Encarnacion.

Juev. 9 †† La Ascension del Señor, y san Gregorio Nacianceno ob.—Indulgencia de Bermeo.—La Hora en casi todas las iglesias de las do- á la una.—Funcion solemne que hacen en el Sagrario las señoras Congregantas de la Vela Perpetua.

Tercer Orden de Servitas

Viern. 10 S. Antonino arzobispo y san Cirino mr.
 Sab. 11 san Máximo mr. y san Francisco de Gerónimo.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, Capuchinas y la Encarnacion.
 Dom. 12 El Sagrado Cozaron de María Santísima, Nuestra Señora de los Desamparados, Santo Domingo de la Calzada y santa Domitila mr.—Funciones solemnes en el Campo Florido, Balvanera y Colegio de Niñas.—Funcion muy solemne en el pueblo de san Pedro Actopan á la soberana imagen del Señor de las Misericordias.
 Lun. 13 san Mucio presbítero, san Juan Silenciaro y san Pedro Regalado conf. S. Diego
 Mart. 14 san Bonifacio y santa Enedina marts.
 Mierc. 15 Nuestra Señora de la Luz, san Isidro Labrador, y san Torcuato y compañeros mrs.—Indulgencia plenaria en el Sagrario
 Juev. 16 san Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion, y san Simon Stock.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebre al primer santo, y en San Fernando jubileo de 40 horas.
 Viern. 17 san Pascual Bailon.

Cap. de los Dolores.

PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.

Sáb. 18 § [Vigilia.] san Félix de Cantalicio y san Venancio mr.
 Dom. 19 (Minerva.) [Pascua de Pentecostés.] La Renovacion del Sr. de Sta. Teresa, Sta. Prudenciana virg. y san Dunstano ob.—Fiesta del Señor de Ixtapalapa en su pueblo.
 Lun. 20 [Pascua.] san Bernardino de Sena-
 Mart. 21 [Pascua.] san Valente ob. y mr., santa Vir-

ginia vírg. y san Hospicio conf.—Bendicion papal en el Cármen. *✠ S. Agustin.*

Mierc. 22 (*Témporas.*) R. santa Rita de Casia, san Emilio y san Casto mrs.—Indulg. plen. en san Agustin.

Juev. 23 san Juan Damasceno y san Epitacio ob. mr.

Viern. 24 (*Témp.*) Nuestra Señora del Auxilio del cristiano, san Donaciano, san Rogaciano y santa Susana mrs.

Sab. 25 (*Témp.*) san Gregorio VII y san Urbano papas, y santa Maria Magdalena de Pazzis.

✠ Tercer Orden de San Agustin.

Dom. 26 La Santísima Trinidad, y san Felipe Neri.—Jubileo de 40 horas en la Profesa.

—Procesion de Corpus por la tarde en la Santísima.

Lun. 27 san Juan papa y san Ranulfo mrs.

Mart. 28 san German y san Justo obs.

Mierc. 29 san Pedro Celestino papa y santa Teodosia mr. *✠ CESA.*

Juev. 30 N. T. †† Corpus Christi, San Fernando rey de Castilla.—Proc. muy solemne por la mañana en Catedral, é indulgencia plenaria por ocho dias en la misma iglesia y en el santuario de Guadalupe.

Viern. 31 santa Petronila virg. y san Pascasio diác.

Junio, 30 días.

DIA 21 SOL EN CANCER.

ESTIO.

FASES DE LA LUNA.

- ① Dia 8 Conj. á las 7 h. 3 m. de la mañana.—Fresco,
- ② .. 15 C. crec. á las 3 h. 39 m. de la tarde.—Calor.
- ③ .. 22 Llena á las 7 h. 46 m. de la mañana.—Fresco.
- ④ .. 29 C. meng. á las 8 h. 4 m. de la noche.—Lluvia.

Sab. 1 san Pánfilo presb. y S. Segundo mr.

Dom. 2 san Pedro, san Marcelino y santa Blandina

- virg. mrs. Procesiones de Corpus por la mañana en san Agustín, la Merced, san Fernando, san Diego y la Profesa, y por la tarde en Santo Domingo.
- Lun. 3 san Isaac monge y santa Clotilde reina.
- Mart. 4 san Quirino ob. y san Rutilo mrs
- Mierc. 5 san Bonifacio ob., san Doroteo presbítero y santa Zenaida mrs.
- Juev. 6 T. OCTAVA DE CORPUS: san Norberto y san Eustorgio obispos.—Procesion por la mañana en Catedral y santuario de Guadalupe y en Coyoacán la fiesta del Corpus.
- Viern. 7 El Sagrado Corazon de Jesus, san Pablos ob. mr. y san Roberto abad.—Indulg. plen. en Corpus Christi y san Camilo, y por tres dias en la Encarnacion, san José de Gracia, Balvanera, la Concepcion, san Bernardo y Jesus María.—Funcion en Balvanera al Sagrado Corazon de Jesus.

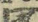
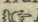
☩ *El Cármen*

- Sáb. 8 san Maximino, san Heraclio, san Gildardo y san Medardo obs.
- Dom. 9 san Primo y san Feliciano mrs.
- Lun. 10 R. sta. Margarita reina y san Primitivo mrs
- Mart. 11 san Bernabé, apóstol de las gentes.
- Mierc. 12 san Onofre Anacoreta y S. Juan Sahagún
- Juev. 13 san Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.
- Viern. 14 san Basilio Magno ob. y san Eliseo profeta
- Sáb. 15 san Vito, san Modesto y santa Crescencia mrs.

☩ *Tercer órden de la Merced.*

- Dom. 16 (*Minerva.*) san Juan Francisco Regis, santa Lugarda virg. y san Aureliano ob.
- Lun. 17 san Manuel, san Sabel y san Ismael mrs. san Isauro diácono.
- Mart. 18 san Ciriaco y santa Paula mrs.
- Mierc. 19 santa Juliana de Falconeris virg. y san Germano vasio y san Protasio mrs.

☩ *Hermanas de la Caridad*


- Juev. 20 san Silverio papa y mr. y santa Florentina vírgen.
- Viern. 21 san Luis Gonzaga.— Indulg. plenaria en la nueva Enseñanza, y procesion de san Ildefonso á la Universidad.
- Sab. 22 (*Vig.*) san Paulino ob. de Nola.
- Dom. 23 san Zenon, san Zenas y santa Agripina vírg. mrs. —Calenda en Catedral.
-  *San Camilo.*
- Lun. 24 †* La Natividad de san Juan Bautista.— Indulgencia plenaria en san Juan de la Penitencia, y en las iglesias agregadas á la de san Juan de Letran de Roma.
- Mart. 25 santa Febronia y santa Lucía vírgs. y mrs.
- Mierc. 26 san Juan y san Pablo mrs., y san Antelmo ob.
- Juev. 27 san Ladislao rey de Hungría.
-  *La Concepcion.*
- Viern. 28 § [*Vig.*] san Ireneo ob. y san Plutarco.
- Sab. 29 T. †† San Pedro y san Pablo apóstoles.
- Dom. 30 san Marcial ob. y santa Lucina vírg.

Julio, 31 días,

DIA 22 SOL EN LEON.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 7 Conj. eclipt. inv. á las 7 h. 35 m. de la noche.—Lluvia.
- .. 14 C. crec. á las 8 h. 11 m. de la noche.—Lluvia.
- .. 21 Llena á las 5 h. 29 m. de la tarde.—Lluvia.
- .. 29 C. meng. á la 1 h. 15 m. de la tarde.—Calor.

- Lun. 1 san Secundino y san Everardo ob.
-  *S. Hipólito.*
- Mart. 2 La Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, y san Oton ob.—Indulgencia plenaria en santa Isabel, Colegio de Niñas y santuario de Nuestra Señora de los Angeles.

- Mierc. 3 san Ireneo diác. mr., san Heliodoro y san Anatolio obs.
- Juev. 4 Nuestra Señora del Refugio, y san Laureano arzobispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que bajo dicha advocacion se celebre á la Santísima Virgen.
- Viern. 5 santa Filomena vírg. y el Beato Miguel de los Santos. *✠ Espiritu Santo.*
- Sab. 6 san Rómulo ob., y san Tranquilino y santa Godeleva vírg. mrs.
- Dom. 7 La Preciosa sangre de Cristo, san Fermin ob. mr., y san Guilebaldo ob.—Fiesta del Señor del Claustro en Tacuba.
- Lun. 8 san Procopio y sus compañeros mrs., y santa Isabel, reina de Portugal.
- Mar. 9 san Efrén diácono y san Cirilo ob. mr. *✠ Enseñanza de Belemitas.*
- Mierc. 10 santa Felicitas, sus siete hijos y san Leoncio mrs.
- Juev. 11 san Sidronio y san Abundio presbítero mrs.
- Viern. 12 san Nabor y san Félix mr.
- Sab. 13 san Anacleto papa mr.—La Traslacion del cuerpo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas. *✠ La Concepcion.*
- Dom. 14 san Buenaventura doctor.
- Lun. 15 san Camilo de Lelis y san Enrique emperador.—Indulgencia plenaria en san Camilo.
- Mart. 16 El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen y san Atenógenes ob. mr.—Bendicion papal en el Cármen y procesion de Corpus por la tarde.
- Mierc. 17 san Alejo conf. y santa Marcelina vírg. *✠ Regina.*
- Juev. 18 santa Marina vírg. y mr., san Arnulfo ob.—Indulgencia plenaria en las Capuchinas.
- Viern. 19 san Vicente de Paul, y santa Justa y santa Rufina vírgs. y mrs.
- Sab. 20 santa Margarita vírg., san Elías profeta y san Bulmaro abad.—Indulgencia plenaria en el Cármen y ambas Teresas.—Aniversario de la muerte del *Libertador de la Pa-*

- tria, Don Agustin de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de este mes el año de 1824.
- Dom. 21 [*Minerva.*] El Divino Redentor santa Praxedis vírg. y san Juan monje.—Procesion de Corpus en san Joaquin y en san Angel.
✠ Balvanera.
- Lun. 22 santa María Magdalena y san Platon mr.
ENTRA LA CANÍCULA.
- Mart. 23 san Apolinar mr. y san Liberio obs.
- Mierc. 24 R. santa Cristina vírg. y mr. y san Antonio del Aguila.
- Juev. 25 Santiago Apóstol, y sta. Valentina mrs.
✠ Jesus Maria.
- Viern. 26 Señora Santa Ana, y san Erasto ob.—Procesion de Corpus en la parroquia de Señora Santa Ana.
- PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO
- Sab. 27 san Pantaleon médico y santa Natalia mrs.
- Dom. 28 san Nazario y san Celso niños, y san Víctor papa mrs.—Procesion de Corpus en Santiago Tlaltelolco, al medio dia.
- Lun. 29 santa Marta virg. y san Próspero ob.
✠ San Gerónimo.
- Mart. 30 san Cristóbal mr., santa Julita vírg. y mr. y san Urso ob.
- Mierc. 31 san Ignacio de Loyola.

Agosto, 31 días.

DIA 22 SOL EN VIRGO.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 6 Conj. á las 6 h. 17 m. de la mañana.—Fresco.
- .. 13 C. crec. á 0 h. 39 m. de la madrugada.—Lluvia.
- .. 20 Llena á las 5 h. 14 m. de la mañana.—Fresco.
- .. 28 C. meng. á las 6 h. 46 m. de la mañana.—Fresco.

- Juev. 1 san Pedro Advíncula y santa Sofía, viud.—Indulgencia plenaria en santa Brígida.

- tria, Don Agustin de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de este mes el año de 1824.
- Dom. 21 [*Minerva.*] El Divino Redentor santa Praxedis vírg. y san Juan monje.—Procesion de Corpus en san Joaquin y en san Angel.
✠ Balvanera.
- Lun. 22 santa María Magdalena y san Platon mr.
ENTRA LA CANÍCULA.
- Mart. 23 san Apolinar mr. y san Liberio obs.
- Mierc. 24 R. santa Cristina vírg. y mr. y san Antonio del Aguila.
- Juev. 25 Santiago Apóstol, y sta. Valentina mrs.
✠ Jesus Maria.
- Viern. 26 Señora Santa Ana, y san Erasto ob.—Procesion de Corpus en la parroquia de Señora Santa Ana.
- PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO
- Sab. 27 san Pantaleon médico y santa Natalia mrs.
- Dom. 28 san Nazario y san Celso niños, y san Víctor papa mrs.—Procesion de Corpus en Santiago Tlaltelolco, al medio dia.
- Lun. 29 santa Marta virg. y san Próspero ob.
✠ San Gerónimo.
- Mart. 30 san Cristóbal mr., santa Julita vírg. y mr. y san Urso ob.
- Mierc. 31 san Ignacio de Loyola.

Agosto, 31 días.

DIA 22 SOL EN VIRGO.

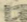

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 6 Conj. á las 6 h. 17 m. de la mañana.—Fresco.
- ☾ .. 13 C. crec. á 0 h. 39 m. de la madrugada.—Lluvia.
- ☽ .. 20 Llena á las 5 h. 14 m. de la mañana.—Fresco.
- ☾ .. 28 C. meng. á las 6 h. 46 m. de la mañana.—Fresco.

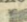

- Juev. 1 san Pedro Advíncula y santa Sofía, viud.—Indulgencia plenaria en santa Brígida.

- Viern. 2 Nuestra Señora de los Angeles, y san Rutilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciúncula en la misma iglesia, en las del órden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus María, la Encarnacion, San Bernardo, Balvarena, Santa Inés y San José de Gracia.
- ¶ La Encarnacion.
- Sab. 3 La Invencion de san Estéban y santa Lidia vírgen.
- Dom. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciúncula en las iglesias de su órden, y plenaria toda la octava.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Merced y colegio de Belén.
- Lun. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en santa Brigida y en la Profesa.
- Mart. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ¶ Santa Inés.
- Mierc. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.
- Juev. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
- Viern. 9 san Roman y san Secundino mrs.
- Sab. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario. ¶ San Lorenzo.
- Dom. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.—Fiesta del Señor de Contreras en S. Angel.
- Lun. 12 santa Clara vírg. y san Fortino mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
- Mart. 13 El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
- Mierc. 14 § (Vigilia.) san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda. ¶ San José de Gracia.
- Juev. 15 T. † La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bend. papal en Catedral y san Agustin.—Indulg. plen. en santo Do-

mingo, la Merced y el Cármen.-- La Hora en casi todas las iglesias, de las doce á la una.-- Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.

- Vier. 16 san Roque y san Jacinto confs.
 Sab. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono.
 Dom. 18 [*Minerva.*] Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, santa Elena emperatriz y san Laure mr.-- Procesion de Corpus en Ixtacalco.  *San Bernardo.*
 Lun. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.
 Mart. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.-- Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
 Mierc. 21 san Maximiano y san Camerino mrs.
 Juev. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.  *Santa Teresa la Antigua.*
 Viern. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.-- Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
 Sab. 24 san Bartolomé apóstol, y santa Aurea vírg. y mr.-- Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

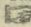

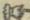
- Dom. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia vírg. -- Fiesta de los Naturales en los Remedios.
 Lun. 26 san Zeferino papa mr.  *Sigue en Santa Teresa.*
 Mart. 27 san Cesareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.-- Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
 Mierc. 28 San Agustin ob. y doctor.-- Indulg. plenaria en las iglesias de su órden por ocho dias
 Juev. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista
 Viern. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.-- Indulgencia plenaria en santo Domingo.  *Santa Teresa la Nueva.*
 Sab. 31 san Ramon Nonnato.-- Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.-- Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral,


Setiembre, 30 días.

DIA 22 SOL EN LIBRA.
OTOÑO.



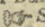
FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 4 Conj. á las 3 h. 35 m. de la tarde. —Calor.
- ☽ .. 11 C. crec. á las 6 h. 39 m. de la mañana —Humedo.
- ☾ .. 18 Llena á las 7 h. 24 m. de la noche. —Nubes.
- ☾ .. 26 C. meng. á las 11 h. 47 m. de la noche —Lluvia.

- Dom. 1 T. Nuestra Señora de los Remedios, (funcion en su santuario), san Gil abad y san Constancio ob.
- Lun. 2 san Estéban rey de Hungría y san Antonino mártir.
- Mart. 3 santa Serápia vírg. y san Aristeo mrs.  Capuchinas.
- Mierc. 4 santa Rosalía vírg. y santa Rosa de Viterbo. —Indulgencia plenaria en la Concepcion.
- Juev. 5 san Lorenzo Justiniano ob. y san Victorino mártir. —Indulgencia plenaria por cuatro dias en Nuestra Señora de Loreto.
- Viern. 6 san Donaciano ob. y san Fausto presbítero.
- Sab. 7 santa Regina vírg. y mr. y san Nemorio diácono. —Calenda en Catedral, Ntra. Señora de Loreto y en varias iglesias de religiosas.  Santa Brígida.
- Dom. 8 La Natividad de María Santísima, y san Adrian mr. —Indulgencia plenaria en Regina, y en las iglesias de dominicos, mercedarios, carmelitas, Enseñanza, san Bernardo, santa Brígida y Nuestra Señora de Loreto.
- Lun. 9 san Gorgonio y san Tiburcio mrs.
- Mart. 10 san Nicolás Tolentino conf.
- Mierc. 11 san Proto y san Jacinto mrs.  La Enseñanza.

- Juev. 12 san Macedonio mr. y san Silvino ob.
 Viern. 13 san Amado y san Mauricio obs. y san Felipe mártir.
 Sab. 14 La Exaltacion de la Santa Cruz, y san Crescenciano mr.—Indulgencia plenaria en la Concepcion y santa Catarina mr.—Hoy comienzan en varias iglesias los santos Desagravios, llamados de santa Teresa.
 Dom. 15 (*Minerva.*) El Dulce Nombre de María, san Porfirio y san Nicomedes mrs.—Procesion de Corpus en San Cosme.
 *Capuchinas de Guadalupe.*
 Lun. 16 N. T. san Cornelio papa y san Cipriano dr., mrs.

Aniversario del grito de independencia dado en el pueblo de Dolores.

- Mart. 17 T. san Lamberto ob. y san Pedro Arbués mrs., y las Llagas de N. P. S. Francisco
 Mierc. 18 (*Témp.*) Santo Tomás de Villanueva Arz.
 Juev. 19 santa Pomposa vírg. y mr.
 *San Juan de Dios.*
 Viern. 20 (*Témp.*) san Agapito papa y san Clicerio ob.
 Sab. 21 (*Témporas.*) san Mateo apóstol y evangelista.
 Dom. 22 Festividad de los Dolores de la Sma. Vírg. san Mauricio y sus compañeros mrs.—Indulgencia plenaria en las iglesias de agustinos y en el Campo Florido, con procesion de Corpus por la tarde.
 Lan. 23 san Lino papa y santa Tecla vírg. mártires.
 *Santa Catalina de Sena.*
 Mart. 24 Nuestra Señora de la Merced y san Pa-nuncio már.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario. En la primera iglesia hay procesion por la tarde, y se ganan hoy y toda la octava muchas indulgencias.
 Mierc. 25 san Cleofas y san Bardomiano mrs.
 Juev. 26 san Cipriano y santa Justina mrs.
 Viern. 27 N. T. san Cosme y san Damian, hermanos, y san Adolfo mrs.  *Santa Clara*
 Aniversario de la entrada del Ejército Trigarante en México.

- Sab. 28 san Wenceslao mr. y san Simon de Rojas.
Aniversario por las víctimas de la Patria.
- Dom. 29 san Miguel arcángel y santa Gudelia mr.—
Indulgencia plenaria en la Encarnacion, y
colegio de niñas de Belen.
- Lun. 30 san Gerónimo doctor.—Indulgencia plena-
ria en su iglesia.


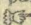

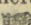
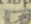
Octubre, 31 días.

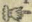
DIA 23 SOL EN ESCORPION.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 4 Conj. á las 0 h. 20 m. de la madrugada.—Fresco.
- ☽ .. 10 C. crec. á las 3 h. 32 m. de la tarde.—Viento.
- ☾ .. 18 Llena á las 0 h. 1 m. del dia.—Viento.
- ☽ .. 26 C. meng. á las 3 h. 17 m. de la tarde.—Viento.

- Mart. 1 El Santo Angel custodio de la Nacion,
san Remigio y san Rosendo obs.—Procesion
por la tarde en la Merced.
San Juan de la Penitencia.
- Mierc. 2 Los Santos Angeles Custodios, san Leode-
gario ob. y san Gerino mr.
- Juev. 3 san Gerardo abad y san Cándido mr.
- Viern 4 san Francisco de Asis.—Indulgencia plena-
ria en las iglesias de su Orden.
- Sab. 5 san Atilano ob. y santa Caritina vírg. y mr.
Santa Isabel.
- Dom. 6 Nuestra Señora del Rosario, san Bruno
conf. y san Plácido monge.—Indulgencia
plenaria en las iglesias de dominicos, y pro-
cesion por la tarde en Porta-Coeli, y en Be-
len de Mercedarios.
- Lun. 7 san Marcos papa y san Sergio mrs.

- Mart. 8 santa Brígida viuda y san Martín abad.—
Indulgencia plenaria por cuatro dias en la
iglesia de la primera.
- Miérc. 9 san Dionisio Areopagita ob. y mr., y san
Luis Beltrán, abogado contra el cólera-
morbo.  *Corpus Christi.*
- Juev. 10 san Francisco de Borja confesor y san Pini-
to obispo.
- Viern. 11 san Nicasio ob. y san Gumaro conf.
- Sab. 12 Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, san
Serafin conf. y san Wilfrido ob.—Indulgen-
cia plen. por cuatro dias en la Enseñanza.
- Dom. 13 san Eduardo rey y san Fausto mr.—Proce-
sion por la tarde en la parroquia de San Mi-
guel.  *La Santísima.*
- Lun. 14 san Calixto papa y sta. Fortunata vírg. mrs.
- Mart. 15 santa Teresa de Jesús vírg. y san Antiocho ob.
—Indulg. plen. hoy y toda la octava en las
iglesias de la primera, y en las demas de
carmelitas.
- Miérc. 16 san Galo abad y san Florentino obispo.
- Juev. 17 santa Eduwigis viuda y san Heron ob. y mr.
 *La Profesa.*
- Viern. 18 san Lucas Evangelista y san Atenedoro ob.
- Sab. 19 san Pedro Alcántara y santa Taide penitente.
—Funcion en san Diego y santa Teresa la
Nueva.
- Dom. 20 [*Minerva.*] san Feliciano ob. y san Ante-
mio mrs.
- Lun. 21 R. santa Ursula y sus compañeras vírgs.
y mrs. y san Hilarion abad.  *Loreto.*
- Mart. 22 santa Salomé viuda y san Donato ob.
- Miérc. 23 san Pedro Pascual ob. y santa Elodia mrs.—
Indulgencia plenaria en las iglesias de mer-
cedarios.
- Juev. 24 San Rafael Arcángel.—Bendicion papal en
los conventos de san Juan de Dios.
- Viern. 25 santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y Da-
ría mártires  *Colegio de Niñas.*
- Sab. 26 san Evaristo papa y san Floro mrs.
- Dom. 27 san Frumencio ob., y san Florencio y santa
Cristeta mrs.

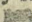

- Lun. 28 san Simon y san Júdas Tadeo apóstoles.
 Mart. 29 san Narciso ob. mr.  *COSA*.
 Mierc. 30 san Cenobio ob., san Claudio y san Luciano mrs.
 Juev. 31 R. (*Vigilia.*) san Juan Capistrano conf., san Nemesio y san Quintin mrs.

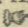
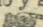
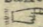
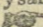
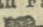
Noviembre, 30 días.

DIA 22 SOL EN SAGITARIO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Día 2 Conj. á las 9 h. 26 m. de la mañana.—Frio.
 ☉ .. 9 C. crec. á las 4 h. 7 m. de la mañana.—Frio.
 ☽ .. 17 Llena á las 6 h. 30 m. de la mañana.—Frio.
 ☾ .. 25 C. meng. á las 4 h. 30 m. de la mañana.—Heladas.

- Vier. 1 †* *La Festividad de todos los Santos.*—Se esponen reliquias de éstos en varias Iglesias Desde la tarde de hoy hasta mañana, puesto el sol, hay indulg. plen. visitando sus respectivas parroquias, Catedral y santuario de Guadalupe.—En la Enseñanza hay lamisma indulgencia por ocho dias.
 Sab. 2 *La Conmemoracion de los fieles difuntos, y san Marciano confesor y san Eudoxio mr.*—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.
 Dom. 3 san Hilario mr. y san Malaquias arzobispo.  *Jesus Nazareno*.
 Lun. 4 san Cárlos Borromeo y santa Modesta vírg.
 Mart. 5 san Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista, san Galacion y santa Epistima mártires.
 Mierc. 6 san Leonardo conf. y san Félix mr.
 Juev. 7 san Herculano ob., san Ernesto abad mr. y san Aquiles ob.  *Hospital de Terceros*.

- Viern. 8 san Severo y sus tres hermanos mrs., y san Willehado ob.
- Sab. 9 san Teodoro mr. y santa Eustolia vírg.
- Dom. 10 El Patrocinio de Nuestra Señora, san Andrés Avelino conf. y san Elpidio mr.
- Lun. 11 S. Martin y san Aniano obs.
 *Santiago Tlaltelolco.*
- Mart. 12 san Diego de Alcalá y san Aurelio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Diego.
- Mierc. 13 san Homobono conf., san Estanislao de Kostka y san Bricio ob.
- Juev. 14 san Serapion mr. y san Iucundo ob.
- Viern. 15 san Eugenio y san Maclovio obs.
 *Colegio de San Pablo.*
- Sab. 16 santa Gertrudis vírg. y san Fidencio ob.
- Dom. 17 (*Minerva.*) san Gregorio Taumaturgo ob. y santa Victoria Mártir.—Indulg. plenaria en la Santísima.
- Lun. 18 san Hesiquio mr. y san Odon abad.
- Mart. 19 san Ponciano papa mr. y santa Isabel reina de Hungría.
 *La Piedad.*
- Mierc. 20 san Félix de Valois y san Edmundo rey.
- Juev. 21 La Presentacion de Nuestra Señora, y san Mauro ob.—Indulgencia plenaria en las iglesias de domínicos, carmelitas y mercedarios.
- Vier. 22 santa Cecilia vírg. y san Filemon mrs.—
- Sab. 23 san Clemente papa mr. y santa Lucrecia vírg.
 *San Cosme.*
- Dom. 24 san Juan de la Cruz y san Crisógono mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen y ambas Teresas.—Fiesta de los naturales en Guadalupe.
- Lun. 25 santa Catarina vírg. y san Erasmo mrs.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.
- Mart. 26 Los Desposorios de señor san José, y san Conrado y san Velino obs.—Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios y carmelitas.
- Mierc. 27 Santiago y san Facundo mártires.
 *Belen de Mercedarios.*

Juev.	28	san Sóstenes y san Estéban el Menor, mrs.
Viern.	29	san Blas y san Saturnino obs. mrs.— <i>Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.</i>
Sab	30	san Andrés apóstol.

Diciembre, 31 días.

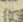
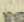
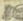
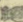
DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO,
INVIERNO.

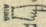

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 1 Conj. á las 7 h. 40 m. de la noche.—Frio.
- ☽ .. 8 C. creciente á las 8 h. 33 m. de la noche.—Frio.
- ☾ .. 16 Llena eclip. visible á la 1 h. 31 m. de la mañana.—Heladas.
- ☽ .. 24 C. meng. á las 3 h. 14 m. de la tarde.—Frio.
- ☉ .. 31 Conj. eclip. invis. á las 7 h. 17 m. de la mañ.—Heladas.

- | | | |
|--------|---|--|
| Dom: | 1 | (<i>Primero de Adviento.</i>) san Eligio ob. y santa Natalia vírgen.— <i>Se cierran las velaciones.</i>
<i>Capilla del Consuelo.</i> |
| Lun. | 2 | santa Bibiana vírg. y san Genaro mártires. |
| Mart. | 3 | san Francisco Javier.—Indulgencia plenaria en las iglesias que celebran á este santo. |
| Mierc | 4 | santa Bárbara vírg. y mr. y san Melesio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Bernardo. |
| Juev. | 5 | san Sabás abad y santa Crispina mr.—Indulg. plen. por cuatro dias en santa Inés.
<i>San Lázaro.</i> |
| Viern. | 6 | (<i>Vigilia.</i>) san Nicolás de Mira arzobispo, y santa Dionisia mártir. |
| Sab. | 7 | (<i>Vigilia.</i>) san Ambrosio arzobispo doctor. |
| Dom. | 8 | [<i>Segundo de Adviento.</i>] N. T. La Purísima Concepcion de Maria Santísima, y san Eucario ob.—Indulgencia plenaria en la Concepcion, y en las iglesias de franciscanos, dominicos, mercedarios y carmelitas; indulgencia de Bermeo: bendicion papal en los con- |

ventos de san Juan de Dios, procesiones por la tarde en la Concepcion, san Francisco, san Diego y san Fernando.

- Lun. 9 santa Leócadia vírg. y mr. y san Próculo obispo.  *Merced de las Huertas.*
- Mart. 10 san Melquiades papa y santa Olalla niña mr. —La Traslacion de la santa Casa de Loreto.
- Mierc. 11 san Dámaso papa, san Franco de Sena y san Victoriano ob.
- Juev. 12 N. T. †* La Maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y san Sinesio mr.—Indulgencia plenaria en el santuario de Guadalupe desde hoy hasta el dia 20, y en Corpus Christi vispera y dia.
- Viern. 13 [*Vig.*] santa Lucía vírg. y mr. y santa Otilia vírg
 *Campo Florido.*
- Sab. 14 [*Vigilia.*] san Espiridion y san Nicasio obs.
- Dom. 15 (*Tercero de Adviento.—Minerva.*) san Lucio mr. y santa Cristiana esclava.—Fiesta de los Desagravios.
- Lun. 16 santa Adelaida emperatriz y santa Alvina vírg.—Hoy comienzan las misas de Aguiñaldo y las Posadas en honor de los divinos Peregrinos.
- Mart. 17 san Lázaro ob. y santa Olimpiada viuda.
 *San Fernando.*
- Mierc. 18 (*Temporas*) La Espectacion de Ntra. Señora, san Ausencio y san Graciano obs.
- Juev. 19 san Darío y san Timoteo diácono, mrs.
- Viern. 20 (*Témporas y vigilia.*) san Julio mr. y san Filogonio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en Balvanera.
- Sab. 21 [*Témp. y Vigilia.*] santo Tomás apóstol.
 *Colegio de San Ignacio.*
- Dom. 22 [*Cuarto de Adviento.*] san Demetrio y san Flaviano mrs.
- Lun. 23 santa Victoria vírg. y mr. y san Mardonio mr.
- Mart. 24 § [*Vigilia.*] san Delfino ob. y san Eutimio mr.—Calenda en Catedral y casi en todas las iglesias.

- Miero. 25 †† (*Pascua.*) La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. — Bendicion papal en san Agustin y conventos de san Juan de Dios, é indulgencia plenaria por cuatro dias en los Belemitas. — Hoy dicen los sacerdotes tres misas.  Santuario de los Angeles.
- Juev. 26 (*Pascua.*) san Estéban protomártir. — Bendicion papal en el Cármen.
- Viern. 27 (*Pascua.*) san Juan apóstol y evangelista.
- Sab. 28 Los santos Inocentes mártires y san Eutiquio presbítero.
- Dom. 29 santo Tomás Cantuariense arzobispo, y san Crescencio confesor.
 Capilla de san Francisco Javier en la Santa Veracruz.
- Lun. 30 san Sabino ob. y mr. y san Venustiano mr.
- Mar. 31 R. san Silvestre papa y santa Columba vírg. — En el Sagrario funcion muy solemne por la noche, en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.

ECLIPSES.

En el presente año, habrá tres de sol y uno de luna, de los que solo será visible este último, del modo siguiente:

Eclipse parcial de luna que se verificará en la noche del 16 al 17 de Diciembre.

Primer contacto con la penumbra, á las.... 11 h. 7 m. 36 s.] de la noche] del 16.

Primer contacto con la sombra.....	12 h. 50 m. 41 s.	} de la mañana del 17.
Medio.....	1 h. 41 m. 57 s.	
Ultimo contacto con la sombra.....	2 h. 32 m. 33 s.	
Ultimo contacto con la penumbra.....	4 h. 15 m. 39 s.	

Magnitud del eclipse 2 dígitos 12 minutos hácia el Sur.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número 19	Indiccion romana 4	Letra dominical f.
Epacta XVIII	Ciclo solar 22	La del Martirolo t.

Temporas.

Primavera, 20, 22 y 23 de Febrero. Estio. 22, 24 y 25 de Mayo.	Otoño, 18, 20 y 21 de Setiembre. Invierno, 18, 20 y 21 de Diciembre.
---	---

Fiestas móviles.

ENERO.

- 20 El Dulce Nombre de Jesus.
- 27 Ntra. Sra. de Belen
- 27 Septuagésima.
- 29 La Oracion del Huerto.

FEBRERO

- 3 Sexagésima.
- 5 La Pasion del Señor.
- 10 Quincuagésima, ó Carnestolendas.
- 12 Festividad del Divino Rostro de Ntro. Señor Jesucristo.
- 13 Ceniza.
- 15 Las Espinas del Divino Salvador
- 22 La Lanza y Clavos del Divino Señor.

MARZO.

- 1 Fiesta del Señor del Rebozo.
- 1 La Sábana Santa.
- 8 Las Llagas del Divino Redentor.
- 15 La Preciosa Sangre de Cristo
- 17 Domingo de Pasion.
- 22 Viérnes de Dolores.
- 23 Ntra. Sra. de la Piedad
- 24 Domingo de Ramos.
- 31 Pascua de Resurreccion.

ABRIL.

- 14 El Divino Pastor.
- 20 Los Gozos de la Santísima Virgen.
- 21 El Patrocinio de Sr. S. José.

MAYO.

- 6, 7 y 8. Letanias.

- 9 La Ascension del Señor.

- 12 Ntra. Sra. de los Desamparados

- 12 El Sagrado Corazon de Maria Santísima

- 15 Ntra. Sra. de la Luz

- 19 Pascua de Espiritu Santo.

- 26 La Santísima Trinidad.

- 30 Corpus Christi.

JUNIO.

- 7 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

- 7 La Preciosa Sangre de Cristo.

- 21 El Divino Redentor.

- 21 Corpus de S. Joaquin y de S. Angel

AGOSTO.

- 11 Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.

- 18 Festividad de Sr. S. Joaquin.

- 25 Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.

- 51 El Dulce Nombre de Maria.

- 22 Festividad de sus Dolores.

OCTUBRE.

- 6 Nuestra Señora del Rosario.

NOVIEMBRE.

- 10 El Patrocinio de Ntra. Sra.

- 24 Fiesta de los Naturales en Guadalupe.

DICIEMBRE.

- 1 Domingo 1.º de Adviento.

- 15 Fiesta de los Desagravios

Notas Cronologicas.

Se numeran de la creacion del mundo segun el Martirologio romano.....	años 7060
Del periodo Juliano.....	6574
Del diluvio universal.....	4818
De la primera olimpiada [hasta Julio].....	2636
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril)...	2613
De la era de Nabonazar en años Julianos [hasta Febrero]..	2607
De la ordinacion Juliana.....	1902
De la Encarnacion y Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.	1861
De la Egira, ó época de los Mahometanos [concluye el 2 de Octubre].....	1277
De la misma, contada en años Julianos [hasta Julio].....	1239
De la fundacion de México.....	534
De la invencion de la imprenta.....	421
Del descubrimiento de la América por Cristobal Colon...	370
De la conquista de México por los españoles.....	341
De la Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe...	331
De la correccion Gregoriana.....	279
De la invencion de las máquinas de vapor.....	164
Del descubrimiento de la vacuna.....	76
De la invencion de la litografia.....	61
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	52
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide, en Iguala.....	41
De la entrada del ejército trigarante en México.....	41
De la instalacion del primer congreso constituyente mexicano.....	40
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.....	38
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mexicanos.....	37
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.....	33
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX.....	16
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su ilustrísimo prelado el Sr. Arzobispo Dr. D. Lazaro de la Garza y Ballesteros.....	11

ADVERTENCIA.

Los Domingos y días señalados con **¶** obligan á todos á oír misa y no trabajar: los que tienen **†*** denotan lo mismo (y ademas, en cada lugar el día de su santo patrono ó titular) para todos los que no son indios, pues á estos no les obliga el oír misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque sí en las ajenas. Los días exceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un **§**; siendo de ayuno los viernes y sabados de adviente, las tómporas y la cuaresma, menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viernes de cuaresma, el sábado santo y la vispera de la Pascua de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. Los días de reliquia en la Catedral de México se señalan con una **R**. Los de Tabla con una **T**. Los de fiesta nacional con una **N.**, y los días é iglesias del jubileo circular con una **23**.

CRIA DE PAJAROS

CANARIOS.

SITUACION DE LAS PAJARERAS.

1. Los canarios procrean y se multiplican, sea cual fuere la situacion de las pajareras; pero las mas á propósito son las que miran al Oriente, pues las que se construyen al Poniente ó al Sur son muy calientes, y muy frias las que se hallan frente del Norte, y ambos extremos perjudican á las nuevas crias. Deben limpiarse dos veces á la semana en todo tiempo, y tres en el de primavera, y cubrirse el suelo con arena seca y enjuta del alto de un dedo, para que no perezcan los polluelos aun cuando caigan, por sacarse el nido la madre enredado entre las uñas, como sucede frecuentemente.

MODO DE APAREAR.

2. El mejor modo de aparear es de principio á fin de Marzo, y aunque no hay regla segura para discernir los sexos, pero la menos falible es, que los canarios que cantan en la primavera fuertemente, son machos, y hembras los de conceto

suave. Elegidos de esta manera, se trasladan á una jaula pequeña los dos solos, y si en ocho ó diez dias se observa que se acarician recíprocamente, no debe dudarse del buen casamiento, y se volverán á la pajarera. En ella han de encontrar todo lo necesario para formar sus nidos, á saber: canastillos de mimbre (1) muy chicos, para que los padres no se fatiguen ni se retarden en la formacion de los nidos, y para que los huevos no se desvien del calor; y esparciendo en la pajarera heno nuevo, seco y desmenuzado, ó grama lavada, seca y de la mas suave y delgada. Luego que se conozca que el nido está para concluirse, se les esparcirá porcion de hilas de género de lino, como bretaña ó estopilla, pero cortas y secas al sol, ó borra ó pelote de ciervo ó de chivo. Para que crezcan y se fortifiquen prontamente y no sean ariscos, es conveniente criarlos á la mano; pero esta diligencia se practicará ya que hayan emplumado, es decir, á los doce ó catorce dias y en la forma siguiente:

Se pondrán los polluelos en una jaulita sobre lienzos blandos, se les tocará el pico con un palito que se tendrá en la mano izquierda, y luego que lo abran se les dará en otro palito con la mano derecha la siguiente pasta. Se echarán seis almendras en agua hirviendo el tiempo suficiente á que se puedan pelar: se molerán dos hebras de azafran en un almirez, y disueltas enteramente, se molerán con dichas hebras las almendras mon-

1 Las cajas de barro ó de madera, á mas de encerrar mucho calor, estando lisas no agarran los nidos, y es fácil que al salir las madres se los saquen entre las uñas.

dadas, hasta que no se perciba grano alguno con los dedos, y entonces se molerán con un poco de bizcocho (este puede ser de mamon, tostada ó cuchufleta) y una yema de huevo duro, de modo que todo quede bien incorporado. Esta pasta se les dará sin cargarles el buche cada hora y media, empezando á las seis de la mañana y acabando á las ocho de la noche. A los veinticinco ó treinta dias comerán por sí solos, y se cuidará de que en la jaulita no haya cañitas para saltadero, y se echará en el suelo cañamones y alpiste quebrantados, pedacitos de yema de huevo duro y algun bizcocho demenuzado: en el mismo suelo se colocará el bebedero muy bajo, y en el agua se echará un palito de regalicia: cuando se advirtiere que comen por sí, se les irán cercenando estas golosinas, para que se acostumbren á los alimentos ordinarios.

TRATADO DE HIGIENE.

3. Antes de hablar de las enfermedades y sus remedios, trataré de las precauciones para evitarlas. Unas son epidémicas y contaminan á toda la pajarera, y otras individuales. Ambas provienen generalmente de causas físicas, aunque no falta alguna que tenga su origen moral, si así se quiere llamar. Esta es la que ocasionan los zelos, que consumen en la primavera á machos y hembras por la discordia que reina en ese tiempo de sus galanteos: unos cantan, otros riñen y casi ni comen ni duermen, y no queda otro recurso que aparearlos festinadamente en jaulitas distintas, como ya se dijo. Suelen morir legiones

enteras de calavios por colocarlos en pajareras formadas de maderas olorosas, ó recientemente pintadas, y mas si fuere con aceite de abeto. Tambien mueren cuando reciben cualquiera perfume, especialmente de azufre; cuando hay omision en asear la pajarera, sin mudar tambien la arena de su pavimento. Mueren, finalmente cuando se dejan de purgar.

4. Los canarios se alimentan con semilla de nabos, mijo, alpiste, cañamones quebrantados etc., y se purgan con semilla de nabos sola, hojas de lechuga, pimpinela y yerbabuena fresca, hojas tier-nas de rábano y tambien pepitas de melon mon-dadas y quebrantadas; se cuidará de echarles un poco de azúcar en el bebedero en el tiempo de esta curacion, que debe ser dos veces cada mes, y durar el espacio de dos dias, privándoles en-tonces de los otros alimentos ordinarios. A mas de esta purga general, deberá repetirse á este ú-etro canario siempre que no evacue con facilidad, ó vomite los alimentos, trasladándolo luego á la enfermería del modo que voy á explicar.

ENFERMEDADES PARTICULARES.

5. Siempre que la enfermedad ataque á este ó al otro canario, es preciso pasarlo á la enferme-ria, porque dejándolo en la pajarera, es imposi-ble que descanse y se recupere por el movimien-to continuo y algaravía de los pájaros sanos, y porque entre las aves hay la pésima conducta de perseguir á los enfermos, aun entre las palomas, justamente recomendadas por su simplicidad. La enfermería se llama una jaulita forrada de balleta

oscura por el toldo y costados, quedando libre únicamente la parte que mira al frente; debe tener en el pavimento una zalea tierna de cordero, y sobre ella y no en alto, han de estar el comedero y el bebedero. Dicha enfermería se ha de colocar al sol, ó en pieza abrigada, pues no hay enemigo capital para los canarios, aunque estén sanos, como el aire frio.

6. Ya se dijo que es indispensable purgar al canario que no evacua ó vomita, y á mas de los purgantes citados, añadiré una pastita que ha tenido buenos resultados. Se tomará un pedazo de tierra arcillosa ó cargada de barro, y mezclándole un poco de sal, se amasará con mijo, granos de enebro, alpiste, y se secará al sol, ó en la hornilla, dividido en cuarteroncitos; y estando enjutos de toda humedad, se molerán groseramente y se esparcirán en trocitos, para que entretenido el pájaro en picarlos, se logre que se purgue y no se harte.

7. La segunda enfermedad es la que, segun el traductor español, los franceses llaman *valure*, y aunque no he encontrado este término en el diccionario, diré en lo que consiste. Cuando el pájaro se pone triste y se enflaquece, se cojerá, procurando no lastimarlo, se le soplará blandamente por encima del orificio para que apartadas las plumas se descubra el pellejo; y si se advierte que está lleno de venitas encarnadas y tan trasparente que aun se distinguen las tripas, no debe quedar duda de que adolece de este mal. El es casi incurable, y así es mejor evitar las causas que lo originan. Les acomete al mes de nacidos y proviene de que se han criado á la mano con ali-

mentos muy sustanciosos, ó de lo mucho que enguyen cuando ya comen por sí solos. Ya se dijo de la composicion de la pasta con que se crian buenos y sanos; y así solo añadiré que cuando estén en libertad de comer, se les quite aquello á que mas se aplican, y solo se les consienta una ó dos veces al dia en corta cantidad, dejándoles solamente los otros alimentos.

REMEDIO.

8. Separado el canario en la enfermería, se le echará un pedazo de hierro en el bebedero, y se le mudará el agua dos veces á la semana, dejándole el hierro. Si este remedio no bastare, se echará en el mismo bebedero un pedazo de alumbre del tamaño de un garbanzo, y cuando se observare que bebió algunas veces, se le pondrá agua comun. Si no se mejorare, se le echará el hierro y el alumbre, y por alimento un poco de alpiste cocido en leche, y hasta el medio dia se le pondrán los alimentos comunes. Si pasados cinco dias siguiere obstinada la enfermedad, se echará en el agua un pedacito de triaca del tamaño de una lenteja, y habiendo conseguido que la tome una ó dos veces, se le pondrá agua natural; y despues de tres dias de esto y del alpiste cocido con leche, se le pondrá la siguiente pasta. Un poco de alpiste, otro tanto igual de mijo, cuarta parte de semilla de nabos con tal cual grano de enebro; todo esto se hierva, y quitada esa agua, se lava con otra. Se cuece un huevo fresco y se pica la yema y la clara, se le muele una poca de semilla de cebolla y de claveles, y todo

esto se incorpora con las semillas que se hirvieron, y se da al canario un pedazo chico de esta pasta.

OTRO.

9. Se hierve con alpiste un poco de nuez común, después se pica en menudos pedazos y se pone en el comedero, esparciendo por la jaula hoja de col blanca.

OTRO.

10. Se coje el canario sin lastimarlo, y se sumerge en leche tibia de barriga y rabadilla, después se lava con agua tibia para que las plumas no queden pegadas, se enjuga blandamente con un lienzo suave y caliente, y se pone la jaula con el pájaro al sol, y al rato se aparta y se le hace comer por fuerza un poco de semilla de lechuga. Esta diligencia se practicará cada dos días por tres ó cuatro ocasiones.

11. La tercera enfermedad es la muda de pluma; empieza al mes de nacido el canario; se repite cada año, y dura cerca de dos meses. Los síntomas son la melancolía, sueño y desgano, y después se advierten los despojos en el pavimento de la jaula.

REMEDIO.

12. Se pondrá el canario enfermo en la enfermería, y ésta en el sol ó en un cuarto muy caliente y abrigado del aire. El alimento será semilla de thalietrum ó de argentina mezclada con semilla de claveles el primer día de la curación,

y al siguiente buena pasta, como es la de almendras, de que se habló en el número 2, mezclada con algunas gotas de vino blanco. Con el mismo vino se rociará el pájaro enfermo cada dos dias, y enjugado se pondrá al sol ó cerca de la lumbre. Si siguiere malo, se le harán pasar dos ó tres gotas del propio vino con azúcar disuelta en él, y en el bebedero se echará una poca de regalicia bien raspada; y si con este remedio no mejora, se echará en la jaula todo genero de alimento, para que por instinto elija lo que le conviniere, como huevo duro, clara y yema, semilla de lechuga, grano de enebro molido, alpiste, granos de kermes hervidos, y otras semillas que se dan á los pájaros sanos.

13. La cuarta enfermedad es el granillo que suele salir al canario en la rabadilla. Cuando se notare que no canta, se reconocerá como se dijo hablando de la *valure*, para investigar si acaso adolece de esa enfermedad ó del granillo. Si se advirtiere que lo tiene, se cortará con tijeras muy finas la puntita, y á lo mas su mitad, y se estregará blandamente, y sobre de la herida se pondrá un poco de sal, remojada con la saliva; y si se observase que entra el canario en inquietud, se limpiará suavemente de la sal, y en su lugar se pondrá un poco de azufre tambien remojado con saliva y muy quebrantado entre los dientes. Este remedio se aplicará cada dos dias hasta que empiece á secar.

14. La quinta enfermedad es el piojillo, y podremos llamarla epidémica. Viene del poco aseo de la pajarera, y para evitarla se debe lavar en Marzo, Abril, Mayo y principios de Junio, tres

veces á la semana; en Noviembre, Diciembre, Enero y principios de Febrero, una sola ocasion, y en el resto del año dos. Se cuidará de remover y voltear la arena del pavimento y de enjugar bien lo que se hubiese lavado, pues la humedad perjudica al canario. Es indicio de esta calamidad el estar de continuo picándose el canario la pechuga, entre las alas y bajo de ellas, la rabadilla y las patitas. Será conveniente tener siempre colocadas en la pajarera varetas de sauce ó de higuera sin corazon, y taladradas con aguja de parte á parte, para que cuando se limpie la pajarera se sacudan fuera de ella; y si no se notare que cae piojillo, se aplicará el siguiente remedio.

15. Se pondrá dentro de la pajarera, de parte de noche, un lienzo blanco y lavado con lejía y si al otro dia se encuentra un piojillo, se sacará y echará á hervir para que vuelva á servir del mismo modo, hasta la total estirpacion de dichos insectos. Algunos no usan de este remedio porque suelen los canarios espantarse al amanecer con el lienzo blanco; mas este inconveniente se puede evitar cubriendo el lienzo con una tabla muy delgada y ligera, ó con un carton del tamaño del lienzo. Ademas de esta providencia, se fregará con lejía la pajarera cada dos dias, dejándola muy enjuta, por la razon que se dió en el párrafo anterior.

ESCUELA DE MÚSICA.

El canario que se destina para aprenderla, se apartará de la pajarera á los quince dias de que

coma por sí solo; se colocará en una jaula pequeña, cubierta de un lienzo claro por todas partes, y tan distante de sus compañeros que no pueda oírlos cantar. Pasados otros quince días, se trasladará á otra jaulita, cubierta del mismo modo con balleta muy espesa y oscura, y se le darán las lecciones con flauta ó cilindro, cuidando de que no sea de entonacion muy alta, porque el canario no apure su pulmon. No se le variará de sonata, hasta que aprenda bien la primera; y se echará de comer para dos dias, y eso se hará de noche á media luz. Es menester que el maestro se arme de paciencia; pues aunque hay canarios muy hábiles y aplicados, otros no lo son; y tal vez tienen mejor aptitud para la música por su robustez.

ECONOMIA DOMESTICA.

PARA LIMPIAR EL MÁRMOL.

Lo mejor es agua limpia y clara, con jabon, revuelta con un poco de hiel de vaca. Debe evitarse el uso de todo ácido. Las manchas de grasa ó aceite pueden quitarse poniéndoles encima una pasta hecha con tierra de batan y agua caliente, la cual ya que esté seca se quita al dia siguiente con jabon suave.

PARA DESMANCHAR EL CRESPON NEGRO.

Hiérvase un puñado de hojas de liguera, en media azumbre (dos cuartillos) de agua, hasta que quede reducida á un cuartillo; sepárense las hojas colándola, y ya que esté fria pásese con una esponja por el crespon y tiéndase este á secar. Para limpiarla, sumérjase en agua caliente y hiel de toro y enjuáguese en agua clara en que se haya disuelto una poca de goma arábica. Asegúrase que un cocimiento de palo de tinte mejora el color, empapando el crespon en ella.

TINTES PARA LANA.

Un cocimiento de corteza de robie tiñe la lana de pardo oscuro mas ó menos subido, segun la cantidad que se emplee: una infusion de cáscaras de nueces tambien tiñe de pardo; mas antes de aplicar lo uno ó lo otro, es menester remojar bien la lana en una solucion (*desleimiento*) de alumbre y agua, para dar brillo al color.

Para tinta encarnada hiérvase la tela de lana en un baño de rubia (planta que se halla en las boticas.) enjugando antes la lana en agua de alumbre, ó si se quiere para púrpura, empléese en lugar de alumbre un baño de acetato de hierro: las tintas encarnadas se dan tambien con grana, palo del Brasil, etc.

Para tinta azul, hiérvase en una lejía de palo

de Campeche, en que se haya mezclado una corta cantidad de vitriolo azul ó romano [llamado tambien vitriolo de Chipre ó sulfato de cobre], empleándose el baño de alumbre en los otros casos.

MATERIA PARA PEGAR CRISTAL Ó CHINA.

Tómese la cuarta parte de una onza de colapiz y deshágase en agua, hirviéndola hasta que tenga el punto de crema, agregándose despues una cucharada de espíritu de vino. Usese caliente.

PARA LIMPIAR UNA CAJA DE COBRE.

Restréguesela suavemente con un pedacito de franela empapada en aceite de comer, restréguesela recio con otro pedazo de franela y una poca de piedra podrida en polvo; luego límpiase con una tela de hilo y conclúyase puliendo con una cabritilla.

PARA QUITAR

AL MARMOL LAS MANCHAS DE HIERRO.

En una botella mézclase partes iguales de espíritu de vitriolo recinte y jugo de limon; sacúdase bien; mójese con esto las manchas, y des-

pues de unos minutos restréguese con un trapo suave hasta que desaparezca.

INCONVENIENTE DE LOS VELOS BLANCOS.

Todo *velo blanco* tiene la propiedad de atraer el ardor del sol y engendrar pecas, aumentando la fuerza de los rayos del sol. Además, son dañosos á los ojos. El verde es el mejor color para *velos* de verano.

ABRIGO DE LOS NIÑOS.

Las batas ó ropones de los niños deben hacerse de manera que los cubra bien hasta el pescuezo y los brazos. Así se les guarda de los frecuentes catarros á que están espuestos, vigoriza su constitucion y aumenta la hermosura de su *cútis*.

PARA EL TERCIOPELO CHAFADO.

Cuando el *terciopelo* se haya chafado, es decir, cuando su pelo se ha inclinado á uno ú otro lado, con motivo de la presion, tómense las partes que lo estén, pónganse encima de un lebrillo de agua muy caliente, con el forro del vestido, *tápalo*, etc., inmediato al agua: de esta suerte el pelo se lavará á poco rato y la pieza recobrará su primitiva hermosura y lucimiento. Este espediente es

muy útil para las señoras que usan el terciopelo inglés y que tienen una vida sedentaria

PARA RENOVAR

EL BROGADO DE ORC CUANDO SE HA EMPAÑADO.

Tómese espíritu de vino caliente y aplíquese al *brogado* con una brocha ó pincel suave. Los álcalis limpian el metal, pero perjudican á la seda y pueden atacar el color.

PARA

LA CONSERVACION DE LAS ALFOMBRAS.

Levántense con frecuencia, sacúdanse y oréense. El alcanfor ó la coloquintida, encerrada en taleguitas de muselina y puesta en los dobleces, liberta las *alfombras* de la polilla.

PARA QUITAR

LAS MANCHAS DE PINTURA Á UN TRAJE DE SEDA.

Tómese un poco de espíritu de trementina y restréguese la *mancha* con él, poniendo un pedazo de franela por debajo de la tela manchada y en el lugar donde se aplique la trementina.

De este ingrediente se componen las gotas para desmanchar, sin mas agregado que una poca de esencia de limon con que las aromatizan.

LENGUAJE DE LAS FLORES.

El *escaramujo* o *agavanzo* (rosal silvestre) espresa promesa de casamiento: el *higo verde*, repulsa. La *Madre selva amarilla* significa inconstancia en amores; la *disciplinada* ó *matizada de colorado y amarillo*, vínculo de amor; la que florece todos los meses y cuyas flores son *rojo y pajizo*, felicidad doméstica, contento; la *hoja de parra* significa amistad.

LA VISTA.

Algunas personas recurren al espediente, como un remedio, de cubrir sus ojos con sombras verdes ó azules ó de otro color cuando sienten algo que les molesta la *vista*: esto es perjudicial, pues los mejores oculistas han comprobado que toda sombra daña á la *vista* en lugar de fortalecerla, porque acalora é irrita la parte afectada. Cuando los ojos, ambos ó uno solo, estén lastimados y ofenda la luz, el mejor arbitrio es atarles encima un pañuelo frio de hilo. En cuanto á los anteojos ó espejuelos de color lo mismo que cualquiera otra sombra, son indudablemente dañosos á la *vista*: los mejores anteojos son los mas parecidos en color, al cristal, y debe cuidarse de que no tengan quiebras de ningun género. El cris-

tal de roca es la mejor materia para anteojos, y á defecto de este, el vidrio mas fino.

AMANTES Y MARIDOS.

Caso extraño es y triste, pero muy cierto no obstante, que cuando las jóvenes se consideran enamoradas rara vez ó ninguna, en llegando á casarse con el que es objeto de su amor, logran ser felices; sucediendo casi siempre que el que han elegido por esposo viene á resultar como individuo, muy distinta cosa de lo que ellas se habian imaginado cuando le trataron de novio. La imaginacion es hasta cierto punto mas fuerte que el juicio; y tan luego como se despierta en el corazon de una mujer la primera idea de amor, pónese la imaginacion á trabajar activamente en modelarse un amante, pero no así como quiera, sino dotado de todas las prendas propias para el objeto de su culto. El primer hombre cuya apariencia y cuyos modales le llaman la atención á una jóven á su entrada en el mundo, revístele ella por lo general de todas las perfecciones que se ha forjado en su mente, y considérase luego locamente apasionada de él sin tener el mas leve conocimiento de las verdaderas cualidades morales del hombre de quien se cree enamorada. ¿Es de maravillarse de que desposándose bajo estas circunstancias sea desgraciada? El objeto de su amor desaparece con la bendicion nupcial para no tornar nunca; y al abrir sus ojos á la realidad, mírase la alucinada mujer atada para toda su vida á un hombre que no puede menos de detestar, porque cree que se ha engañado con él.

TABLAS

para saber el importe de cualquier número de varas, sea cual fuere su precio, haya ó no quebrados.

género de

1 rl. var.	de 1 $\frac{1}{4}$	de 1 $\frac{1}{2}$	de 1 $\frac{3}{4}$ rs.
1 var. 1 rl.	1 var. 1 $\frac{1}{4}$ r.	1 var. 1 $\frac{1}{2}$	1 var. 1 $\frac{3}{4}$ r.
1 $\frac{1}{4}$ 1 $\frac{1}{4}$	1 $\frac{1}{4}$ 1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{4}$ 1 $\frac{1}{8}$	1 $\frac{1}{4}$ 2 $\frac{1}{8}$
1 $\frac{1}{2}$ 1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$ 1 $\frac{7}{8}$	1 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{1}{4}$	1 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{3}{8}$
1 $\frac{3}{4}$ 1 $\frac{3}{4}$	1 $\frac{3}{4}$ 2 $\frac{1}{8}$	1 $\frac{3}{4}$ 2 $\frac{3}{8}$	1 $\frac{3}{4}$ 3
2 vrs. 2 rs.	2 vrs. 2 $\frac{1}{2}$	2 vrs. 3	2 vrs. 3 $\frac{1}{2}$
2 $\frac{1}{4}$ 2 $\frac{1}{4}$	2 $\frac{1}{4}$ 2 $\frac{3}{4}$	2 $\frac{1}{4}$ 3 $\frac{3}{8}$	2 $\frac{1}{4}$ 3 $\frac{7}{8}$
2 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$ 3 $\frac{1}{8}$	2 $\frac{1}{2}$ 3 $\frac{1}{4}$	2 $\frac{1}{2}$ 4 $\frac{1}{8}$
2 $\frac{3}{4}$ 2 $\frac{3}{4}$	2 $\frac{3}{4}$ 3 $\frac{3}{8}$	2 $\frac{3}{4}$ 4 $\frac{1}{8}$	2 $\frac{3}{4}$ 4 $\frac{1}{4}$
3 vrs. 3 rs.	3 vrs. 3 $\frac{3}{4}$	3 vrs. 4 $\frac{1}{2}$	3 vrs. 5 $\frac{1}{4}$
3 $\frac{1}{4}$ 3 $\frac{1}{4}$	3 $\frac{1}{4}$ 4	3 $\frac{1}{4}$ 4 $\frac{7}{8}$	3 $\frac{1}{4}$ 5 $\frac{1}{8}$
3 $\frac{1}{2}$ 3 $\frac{1}{2}$	3 $\frac{1}{2}$ 4 $\frac{3}{8}$	3 $\frac{1}{2}$ 5 $\frac{1}{4}$	3 $\frac{1}{2}$ 6 $\frac{1}{8}$
3 $\frac{3}{4}$ 3 $\frac{3}{4}$	3 $\frac{3}{4}$ 4 $\frac{5}{8}$	3 $\frac{3}{4}$ 5 $\frac{5}{8}$	3 $\frac{3}{4}$ 6 $\frac{1}{2}$
4 vrs. 4 rs.	4 vrs. 5	4 vrs. 6	4 vrs. 7
4 $\frac{1}{4}$ 4 $\frac{1}{4}$	4 $\frac{1}{4}$ 5 $\frac{1}{4}$	4 $\frac{1}{4}$ 6 $\frac{3}{8}$	4 $\frac{1}{4}$ 7 $\frac{3}{8}$
4 $\frac{1}{2}$ 4 $\frac{1}{2}$	4 $\frac{1}{2}$ 5 $\frac{5}{8}$	4 $\frac{1}{2}$ 6 $\frac{3}{4}$	4 $\frac{1}{2}$ 7 $\frac{7}{8}$
4 $\frac{3}{4}$ 4 $\frac{3}{4}$	4 $\frac{3}{4}$ 5 $\frac{7}{8}$	4 $\frac{3}{4}$ 7 $\frac{1}{8}$	4 $\frac{3}{4}$ 8 $\frac{1}{4}$
5 vrs. 5 rs.	5 vrs. 6 $\frac{1}{4}$	5 vrs. 7 $\frac{1}{2}$	5 vrs. 8 $\frac{1}{4}$
5 $\frac{1}{4}$ 5 $\frac{1}{4}$	5 $\frac{1}{4}$ 6 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{4}$ 7 $\frac{7}{8}$	5 $\frac{1}{4}$ 9 $\frac{1}{8}$
5 $\frac{1}{2}$ 5 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{2}$ 6 $\frac{5}{8}$	5 $\frac{1}{2}$ 8 $\frac{1}{4}$	5 $\frac{1}{2}$ 9 $\frac{5}{8}$
5 $\frac{3}{4}$ 5 $\frac{3}{4}$	5 $\frac{3}{4}$ 7 $\frac{1}{8}$	5 $\frac{3}{4}$ 8 $\frac{5}{8}$	5 $\frac{3}{4}$ 10
6 vrs. 6 rs.	6 vrs. 7 $\frac{1}{2}$	6 vrs. 9	6 vrs. 10 $\frac{1}{2}$
6 $\frac{1}{4}$ 6 $\frac{1}{4}$	6 $\frac{1}{4}$ 7 $\frac{3}{4}$	6 $\frac{1}{4}$ 9 $\frac{3}{8}$	6 $\frac{1}{4}$ 10 $\frac{3}{8}$
6 $\frac{1}{2}$ 6 $\frac{1}{2}$	6 $\frac{1}{2}$ 8 $\frac{1}{8}$	6 $\frac{1}{2}$ 9 $\frac{1}{4}$	6 $\frac{1}{2}$ 11 $\frac{1}{8}$
6 $\frac{3}{4}$ 6 $\frac{3}{4}$	6 $\frac{3}{4}$ 8 $\frac{3}{8}$	6 $\frac{3}{4}$ 10 $\frac{1}{8}$	6 $\frac{3}{4}$ 11 $\frac{1}{4}$
7 vrs. 7 rs.	7 vrs. 8 $\frac{1}{4}$	7 vrs. 10 $\frac{1}{2}$	7 vrs. 12 $\frac{1}{2}$
7 $\frac{1}{4}$ 7 $\frac{1}{4}$	7 $\frac{1}{4}$ 9	7 $\frac{1}{4}$ 10 $\frac{7}{8}$	7 $\frac{1}{4}$ 12 $\frac{3}{8}$
7 $\frac{1}{2}$ 7 $\frac{1}{2}$	7 $\frac{1}{2}$ 9 $\frac{3}{8}$	7 $\frac{1}{2}$ 11 $\frac{1}{4}$	7 $\frac{1}{2}$ 13 $\frac{1}{8}$
7 $\frac{3}{4}$ 7 $\frac{3}{4}$	7 $\frac{3}{4}$ 9 $\frac{5}{8}$	7 $\frac{3}{4}$ 11 $\frac{5}{8}$	7 $\frac{3}{4}$ 13 $\frac{1}{2}$
8 vrs. 8 rs.	8 vrs. 10	8 vrs. 12	8 vrs. 14
8 $\frac{1}{4}$ 8 $\frac{1}{4}$	8 $\frac{1}{4}$ 10 $\frac{1}{4}$	8 $\frac{1}{4}$ 12 $\frac{3}{8}$	8 $\frac{1}{4}$ 14 $\frac{3}{8}$
8 $\frac{1}{2}$ 8 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$ 10 $\frac{5}{8}$	8 $\frac{1}{2}$ 12 $\frac{1}{4}$	8 $\frac{1}{2}$ 14 $\frac{7}{8}$
8 $\frac{3}{4}$ 8 $\frac{3}{4}$	8 $\frac{3}{4}$ 10 $\frac{7}{8}$	8 $\frac{3}{4}$ 13 $\frac{1}{8}$	8 $\frac{3}{4}$ 15 $\frac{1}{4}$
9 vrs. 9 rs.	9 vrs. 11 $\frac{1}{4}$	9 vrs. 13 $\frac{1}{2}$	9 vrs. 15 $\frac{1}{2}$
9 $\frac{1}{4}$ 9 $\frac{1}{4}$	9 $\frac{1}{4}$ 11 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{4}$ 13 $\frac{7}{8}$	9 $\frac{1}{4}$ 16 $\frac{1}{8}$
9 $\frac{1}{2}$ 9 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$ 11 $\frac{7}{8}$	9 $\frac{1}{2}$ 14 $\frac{1}{4}$	9 $\frac{1}{2}$ 16 $\frac{5}{8}$
9 $\frac{3}{4}$ 9 $\frac{3}{4}$	9 $\frac{3}{4}$ 12 $\frac{1}{8}$	9 $\frac{3}{4}$ 14 $\frac{5}{8}$	9 $\frac{3}{4}$ 17 $\frac{1}{4}$
10 vrs. 10 rs.	10 vrs. 12 $\frac{1}{2}$	10 vrs. 15	10 vrs. 17 $\frac{1}{2}$



E. C. A.
B. G. N. A. D. O.

Señoritas 4.

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

de 2 rs.

	p. r. c.
1	...004
1	...005
var.	010
...	013
...	014
var.	020
1	...040
2	...060
3	...100
4	...120
5	...140
6	...160
7	...200
8	...220
9	...240
10	...260
11	...300
12	...320
13	...340
14	...360
15	...380

de 2½

	p. r. o.
1	...004
1	...006
var.	011
...	014
...	015
var.	022
1	...044
2	...066
3	...110
4	...132
5	...154
6	...176
7	...220
8	...242
9	...264
10	...306
11	...330
12	...352
13	...374
14	...416
15	...416

de 2½

	p. r. o.
1	...005
1	...007
var.	012
...	015
...	017
var.	024
1	...050
2	...074
3	...120
4	...144
5	...170
6	...214
7	...240
8	...264
9	...310
10	...334
11	...360
12	...404
13	...430
14	...454
15	...454

de 2½

	p. r. o.
1	...605
1	...007
var.	013
...	017
...	020
var.	026
1	...054
2	...102
3	...130
4	...156
5	...204
6	...232
7	...260
8	...306
9	...334
10	...362
11	...410
12	...436
13	...464
14	...512
15	...512

de 3 rs. var.

1	...006
1	...010
var.	014
...	020
...	030
var.	030
1	...060
2	...110
3	...140
4	...170
5	...220
6	...250
7	...300
8	...330
9	...360
10	...410
11	...440
12	...470
13	...520
14	...550
15	...550

de 3½

1	...007
1	...011
var.	016
...	022
...	025
var.	034
1	...070
2	...124
3	...160
4	...214
5	...250
6	...304
7	...340
8	...374
9	...430
10	...464
11	...520
12	...554
13	...610
14	...644
15	...644

de 4 rs.

1	...010
1	...012
var.	020
...	025
...	030
var.	040
1	...100
2	...140
3	...200
4	...240
5	...300
6	...340
7	...400
8	...440
9	...500
10	...540
11	...600
12	...640
13	...700
14	...740
15	...740

de 4½

1	...011
1	...014
var.	022
...	030
...	033
var.	044
1	...110
2	...154
3	...220
4	...264
5	...330
6	...374
7	...440
8	...504
9	...550
10	...614
11	...660
12	...724
13	...770
14	...834
15	...834

de 5 rs. var.	de 5½	de 6 rs.	de 6½
1...012	1...013	1...014	1...015
2...015	2...016	2...020	2...021
var.024	var.026	var.030	var.032
3...032	3...035	3...040	3...042
4...036	4...041	4...044	4...047
var.050	1 var.054	1 var.060	1 var.064
5...120	2...130	2...140	2...150
6...170	3...204	3...220	3...234
7...240	4...260	4...300	4...320
8...310	5...334	5...360	5...404
9...360	6...410	6...440	6...470
10...430	7...464	7...520	7...554
11...500	8...540	8...600	8...640
12...550	9...614	9...660	9...724
13...620	10...670	10...740	10...810
14...670	11...744	11...820	11...874
15...740	12...820	12...900	12...960
16...810	13...874	13...960	13...1044
17...860	14...950	14...1040	14...1130
18...930	15...1024	15...1120	15...1214

de 7 rs. var.	de 7½	de 1 ps.	de 10 rs.
1...016	1...017	1...020	1...024
2...022	2...024	2...025	2...032
var.034	var.036	var.040	var.050
3...045	3...054	3...052	3...065
4...052	4...055	4...060	4...074
var.070	1 var.074	1 var.100	1 var.120
5...160	2...170	2...200	2...240
6...250	3...254	3...300	3...360
7...340	4...360	4...400	4...500
8...430	5...454	5...500	5...620
9...520	6...550	6...600	6...740
10...610	7...644	7...700	7...860
11...700	8...740	8...800	8...1000
12...770	9...834	9...900	9...1120
13...860	10...930	10...1000	10...1240
14...950	11...1024	11...1100	11...1360
15...1040	12...1120	12...1200	12...1500
16...1130	13...1214	13...1300	13...1620
17...1220	14...1310	14...1400	14...1740
18...1310	15...1404	15...1500	15...1800

	de 12 rs.	de 2 ps.	de 20 rs.
1	... 0 3 0	... 0 4 0	1 ... 0 5 0
	... 0 4 0	... 0 5 2	... 0 6 5
	var. 0 6 0	var. 1 0 0	var. 1 2 0
	... 1 0 0	... 1 2 5	... 1 5 2
	... 1 1 0	... 1 4 0	... 1 7 0
1	var. 1 4 0	1 var. 2 0 0	1 var. 2 4 0
2	... 3 0 0	2 ... 4 0 0	2 ... 5 0 0
3	... 4 4 0	3 ... 6 0 0	3 ... 7 4 0
4	... 6 0 0	4 ... 8 0 0	4 ... 10 0 0
5	... 7 4 0	5 ... 10 0 0	5 ... 12 4 0
6	... 9 0 0	6 ... 12 0 0	6 ... 15 0 0
7	... 10 4 0	7 ... 14 0 0	7 ... 17 4 0
8	... 12 0 0	8 ... 16 0 0	8 ... 20 0 0
9	... 13 4 0	9 ... 18 0 0	9 ... 22 4 0
10	... 15 0 0	10 ... 20 0 0	10 ... 25 0 0
11	... 16 4 0	11 ... 22 0 0	11 ... 27 4 0
12	... 18 0 0	12 ... 24 0 0	12 ... 30 0 0
13	... 19 4 0	13 ... 26 0 0	13 ... 32 4 0
14	... 21 0 0	14 ... 28 0 0	14 ... 35 0 0
15	... 22 4 0	15 ... 30 0 0	15 ... 37 4 0

De estas columnas se hará uso del modo siguiente: Para saber cuanto importan 12 varas $\frac{2}{3}$, á 3 rs. vara, buscaré primero el valor de las 12 varas que es 4 pesos 4 reales. A esta cantidad se añade el valor de las $\frac{2}{3}$ que es 2 reales y $\frac{1}{2}$, total: 4 pesos 6 rs. 1 cuartilla. Por el mismo método se hallará el valor de cualquier número de varas.

Las anteriores tablas son propiedad del editor M. Murguía, y nadie podrá reimprimirlas sin su consentimiento.

DISTRACCIONES.

Queriendo un príncipe decir algo amable á una señora jóven y casada, le preguntó cuántos hijos tenía.

—Tengo tres, le contestó ella.

A pocos minutos de esto, el príncipe que estaba distraído con otros pensamientos, volvió á preguntar á la misma señora cuántos hijos tenía.

—Como no he tenido ningun alumbramiento desde que se sirvió usted hacerme la propia pregunta, repli có la dama, sigo teniendo solamente tres.

Casa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Cts.

- Calzoncillos _____”
- Camisas blancas _____”
- Idem de color _____”
- Idem de abrigo _____”
- Camisolas _____”
- Calcetines _____”
- Chalecos _____”
- Chaquetas _____”
- Corbatas _____”
- Mascadas _____”
- Medias _____”
- Pantalones _____”

Ropa de muger.

- Caracoles _____”
- Camisas _____”
- Camisones _____”
- Calzones _____”
- Corsés _____”
- Delantales _____”
- Enaguas _____”
- Fallas _____”
- Medias _____”
- Pañuelos _____”
- Rebozos _____”
- Vestidos _____”

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Oct.
Camisas	_____	”	
Calzoncillos	_____	”	
Caracolitos	_____	”	
Fallas	_____	”	
Fundas de almohada	_____	”	
Medias	_____	”	
Roponsitos	_____	”	
Sábanas	_____	”	
Sobrecamas	_____	”	

Ropa de uso comun.

Cobertores	_____	”	
Frazadas	_____	”	
Fundas de almohada	_____	”	
Sábanas	_____	”	
Sobrecamas	_____	”	
Toallas	_____	”	
Manteles	_____	”	
Servilletas	_____	”	

Casa de

Ropa de hombre

Num. Rs. Octs.

Calzoncillos	—	—	”
Camisas blancas	—	—	”
Idem de color	—	—	”
Idem de abrigo	—	—	”
Camisolas	—	—	”
Calcetines	—	—	”
Chalecos	—	—	”
Chaquetas	—	—	”
Corbatas	—	—	”
Mascadas	—	—	”
Medias	—	—	”
Pantalones	—	—	”

Ropa de muger.

Caracoles	—	—	”
Camisas	—	—	”
Camisones	—	—	”
Calzones	—	—	”
Corsés	—	—	”
Delantales	—	—	”
Enaguas	—	—	”
Fallas	—	—	”
Medias	—	—	”
Pañuelos	—	—	”
Rebozos	—	—	”
Vestidos	—	—	”

*Casa de***Ropa de niño.**

	Núm.	Rs.	Octs.
Camisas	_____	_____	_____
Calzoncillos	_____	_____	_____
Caracolitos	_____	_____	_____
Fallas	_____	_____	_____
Fundas de almohada	_____	_____	_____
Medias	_____	_____	_____
Roponcitos	_____	_____	_____
Sábanas	_____	_____	_____
Sobrecamas	_____	_____	_____

Ropa de uso comun.

Cobertores	_____	_____	_____
Frazadas	_____	_____	_____
Fundas de almohada	_____	_____	_____
Sábanas	_____	_____	_____
Sobrecamas	_____	_____	_____
Toallas	_____	_____	_____
Manteles	_____	_____	_____
Servilletas	_____	_____	_____

Casa de

Ropa de hombre.

	Núm.	Rs.	Octs.
Calzoncillos _____	”		
Camisas blancas _____	”		
Idem de color _____	”		
Idem de abrigo _____	”		
Camisolas _____	”		
Calcetines _____	”		
Chaiecos _____	”		
Chaquetas _____	”		
Corbatas _____	”		
Mascadas _____	”		
Medias _____	”		
Pantalones _____	”		

Ropa de muger.

Caracoles _____	”		
Camisas _____	”		
Camisones _____	”		
Calzones _____	”		
Corsés _____	”		
Delantales _____	”		
Enaguas _____	”		
Fallas _____	”		
Medias _____	”		
Pañuelos _____	”		
Rebozos _____	”		
Vestidos _____	”		

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Oct.
Camisas	_____	_____	_____
Calzoncillos	_____	_____	_____
Caracolitos	_____	_____	_____
Fallas	_____	_____	_____
Fundas de almohada	_____	_____	_____
Medias	_____	_____	_____
Roponcitos	_____	_____	_____
Sábanas	_____	_____	_____
Sobrecamas	_____	_____	_____

Ropa de uso común.

Cobertores	_____	_____	_____
Frazadas	_____	_____	_____
Fundas de almohada	_____	_____	_____
Sábanas	_____	_____	_____
Sobrecamas	_____	_____	_____
Toallas	_____	_____	_____
Manteles	_____	_____	_____
Servilletas	_____	_____	_____

Casa de

Ropa de hombre

Núm. Rs. Octs.

- | | Núm. | Rs. | Octs. |
|-----------------|-------|-------|-------|
| Calzoncillos | _____ | _____ | _____ |
| Camisas blancas | _____ | _____ | _____ |
| Idem de color | _____ | _____ | _____ |
| Idem de abrigo | _____ | _____ | _____ |
| Camisolas | _____ | _____ | _____ |
| Calcetines | _____ | _____ | _____ |
| Chalecos | _____ | _____ | _____ |
| Chaquetas | _____ | _____ | _____ |
| Corbatas | _____ | _____ | _____ |
| Mascadas | _____ | _____ | _____ |
| Medias | _____ | _____ | _____ |
| Pantalones | _____ | _____ | _____ |

Ropa de muger.

- | | | | |
|------------|-------|-------|-------|
| Caracoles | _____ | _____ | _____ |
| Camisas | _____ | _____ | _____ |
| Camisones | _____ | _____ | _____ |
| Calzones | _____ | _____ | _____ |
| Corsés | _____ | _____ | _____ |
| Delantales | _____ | _____ | _____ |
| Enaguas | _____ | _____ | _____ |
| Fallas | _____ | _____ | _____ |
| Medias | _____ | _____ | _____ |
| Pañuelos | _____ | _____ | _____ |
| Rebozos | _____ | _____ | _____ |
| Vestidos | _____ | _____ | _____ |

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Cts.
Camisas _____	”		
Calzoncillos _____	”		
Caracolitos _____	”		
Fallas _____	”		
Fundas de almohada _____	”		
Medias _____	”		
Roponcitos _____	”		
Sábanas _____	”		
Sobrecamas _____	”		

Ropa de uso comun.

Cobertores _____	”		
Frazadas _____	”		
Fundas de almohada _____	”		
Sábanas _____	”		
Sobrecamas _____	”		
Toallas _____	”		
Manteles _____	”		
Servilletas _____	”		

Casa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs

- Calzoncillos _____”
- Camisas blancas _____”
- Idem de color _____”
- Idem de abrigo _____”
- Camisolas _____”
- Calcetines _____”
- Chalecos _____”
- Chaquetas _____”
- Corbatas _____”
- Mascadas _____”
- Medias _____”
- Pantalones _____”

Ropa de muger.

- Caracoles _____”
- Camisas _____”
- Camisones _____”
- Calzones _____”
- Corsés _____”
- Delantales _____”
- Enaguas _____”
- Fallas _____”
- Medias _____”
- Pañuelos _____”
- Rebozos _____”
- Vestidos _____”

Casa de
Ropa de niño.

Núm. Rs. Octs.

Camisas	_____”		
Calzoncillos	_____”		
Caracolitos	_____”		
Fallas	_____”		
Fundas de almohada	_____”		
Medias	_____”		
Roponcitos	_____”		
Sábanas	_____”		
Sobrecamas	_____”		

Ropa de uso comun.

Cobertores	_____”		
Frazadas	_____”		
Fundas de almohada	_____”		
Sábanas	_____”		
Sobrecamas	_____”		
Toallas	_____”		
Manteles	_____”		
Servilletas	_____”		

Casa de

Ropa de hombre.

	Núm.	Rs	Octs.
Calzoncillos	_____	_____	_____
Camisas blancas	_____	_____	_____
Idem de color	_____	_____	_____
Idem de abrigo	_____	_____	_____
Camisolas	_____	_____	_____
Calcetines	_____	_____	_____
Chalecos	_____	_____	_____
Chaquetas	_____	_____	_____
Corbatas	_____	_____	_____
Mascadas	_____	_____	_____
Medias	_____	_____	_____
Pantalones	_____	_____	_____

Ropa de muger.

Caracoles	_____	_____	_____
Camisas	_____	_____	_____
Camisones	_____	_____	_____
Calzones	_____	_____	_____
Corsés	_____	_____	_____
Delantales	_____	_____	_____
Enaguas	_____	_____	_____
Fallas	_____	_____	_____
Medias	_____	_____	_____
Pañuelos	_____	_____	_____
Rebozos	_____	_____	_____
Vestidos	_____	_____	_____

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Octs.

Camisas	_____	”		
Calzoncillos	_____	”		
Caracolitos	_____	”		
Fallas	_____	”		
Fundas de almohada	_____	”		
Medias	_____	”		
Roponcitos	_____	”		
Sábanas	_____	”		
Sobrecamas	_____	”		

Ropa de uso comun.

Cobertores	_____	”		
Frazadas	_____	”		
Fundas de almohada	_____	”		
Sábanas	_____	”		
Sobrecamas	_____	”		
Toallas	_____	”		
Manteles	_____	”		
Servilletas	_____	”		

LA VERACRUZANA.



DEPÓSITO DE TABACO, ESQUINA DE LA CALLE DE DONCE-
LÉS Y SEGUNDA DE SANTO DOMINGO.—MEGICO.

El depósito indicado es uno de los primeros que de su género se han establecido despues de la libertad del tabaco, y la fama que ha adquirido data desde su fundacion, pues siempre se ha procurado tener el mejor surtido posible para llenar los deseos de los consumidores. En la *Exposicion Nacional de 1857*, obtuvo el único premio que se asignó á su ramo, y las mejoras que desde esa fecha ha introducido en sus labores son grandes, pues la variedad de ellas sobrepasa al doble de la presentada antes como se verá por el catálogo que sigue en él se han omitido algunas minuciosidades para evitar el ser difusos, pero que podrán notarse con una simple visita al establecimiento.

No está de mas advertir que al esmero que se emplea para que las labores sean bien fabricadas, de buen material y con el mayor aseo posible, su precio por lo comun es muy módico, pues se sacrifica una gran parte de las utilidades

unos cigarros de los gruesos mas usuales, y además los mas apreciados de las señoras, que son los finos del núm. 12 al 14, con papel delgado de lino puro garantizado, siendo el tabaco escogido del mejor de las Villas, y la elaboracion está confiada á personas muy asecadas y cuidadas. Estamos seguros que en ninguna otra fábrica se encontrarán cigarros finos que mejoren los nuestros. De estos cigarros, los del número 12 al 13 están encajillados en papeles que tienen impresa una muestra para tejer de gancho.

CIGARROS FRANCESES.

Estos cigarros llamados vulgarmente de *Lola Montes* á quien se atribuye la invencion, se fabrican en dos clases de papel, en el de lino puro y el de tabaco. La elegancia de los cigarros unida al magnífico tabaco con que se fabrican, han hecho que las personas del buro de la ciudad hayan adoptado prefiriéndoles á todos los demas:

¡ATENCIÓN!

Hace algun tiempo que algunas personas en vista del crédito que tienen los productos de nuestra fabrica y no pudiendo rivalizar con nosotros, han falsificado nuestro sello, por lo cual nos parece oportuna advertir: 1.º Que todas las labores de nuestra fabrica llevan el sello de la casa, excepto las de vistas y trages nacionales, las cuales solo tienen el sello. 2.º Que las envolturas de cigarros comunes todas llevan impresa además de las contraseñas antedichas, una anécdota ó un enigma. 3.º Que el único depósito para la venta por mayor de los artículos antedichos, es el situado en la esquina de las calles de Donceles y segunda de Santo Domingo.

Las personas que quieran surtirse de tabacos labrados ó en rama de una clase igual sea cual fuere la cantidad, podrán hacerlo cómodamente en nuestro depósito. Los pedidos foráneos se harán acompañados de su respectivo valor, ó el crédito suficiente sobre esta plaza, dirigiéndose á

THE NATIONAL ARCHIVES
COLLECTION OF THE
UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT
WASHINGTON, D. C. 20540

